Miércoles 28 de Setiembre de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,778

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR

GERENTE, DERMIDIO DE-MARIA

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . . Ps. 2 moneda nacional.
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. . " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO 20 cents ó 2 reales.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las 6 de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—Gratis, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos anónimos serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado.

ALMANAQUE
SETIEMBRE—28.
San Wenceslao mr. y el Beato Simon Rojas.

SALIDAS DE CORREOS
Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Rosario, y Colonia.

Mensagerías Comerciales
La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 445, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares
Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

La Resita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Mensajerías Industriales.
25 de Mayo núm. 441.

Las diligencias de Modesto Dias para Florida salen los 2, 6, 9, 12, 17, 21, 25, 29—para Polanco del Rio Negro sale los 2, 12, 21—para Durazno sale los 2, 9, 17, 25—De Juan Lespada para Porongos por San José sale los 2, 8, 15, 21, 27.

Todos los dias
Para Pando, á la 1 de la tarde; Hotel Malakoff.

VAPORES
El *Rio Uruguay* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

Polémica de interés y ejemplos edificantes.

El Dr. Tejedor, Ministro de Relaciones Esteriores de la Confederacion Argentina, ha creido necesario justificar su conducta de los ataques que le dirigió parte de la prensa de Buenos Aires, con motivo de la contestacion dada á nuestro agente especial, Dr. D. José E. Ellauri.

Los últimos diarios de Buenos Ayres traen la contestacion que por la prensa da el Ministro argentino al principal de sus agresores, la *Nacion*.

Envidia nos causan en verdad estos ejemplos, repetidos y diversos con que la república vecina nos prueba los progresos que hace en la vida social y democrática, contrastando con nuestro apego irresistible á las prácticas abusivas y retrógradas que nos dejó en herencia el coloniaje español.

Los funcionarios públicos de la vecina orilla en la práctica de algunos años de vida republicana, han comprendido al fin que venir á la prensa á justificar su conducta de los ataques que se les dirigen teniendo á la nacion entera por juez de sus actos y la condenacion ó el favor de la opinion pública por fallo, no es *descender sino subir*.

Así es que no es esta la primera vez que vemos á un ministro de Estado entrar en polémica razonada con la prensa, buscando en el convencimiento y no en la violencia y la arbitrariedad la justificacion de sus actos atacados y puestos así en discusion para ser apreciados por el pueblo.

Es la mayor prueba que se puede dar de amor á la libertad de la prensa, sinceridad en su conducta y de respeto á la opinion pública como elemento indispensable de gobierno en las sociedades democráticas.

Nuestros hombres públicos están aun muy distantes de imitar esos edificantes ejemplos.

El ideal en materia de prensa de la mayor parte de nuestros gobernantes en boga, no es la discusion y el movimiento que revelan la vida de un pueblo libre que se agita é interesa por la cosa pública sino la inmovilidad y el silencio que acusan la muerte del espíritu público, mostrando al pueblo ageno é indiferente á la direccion y al fin de sus destinos.

Nuestros hombres públicos no se han podido convencer todavía que los golpes de autoridad, aunque traigan su origen de la escolástica política de la edad media, es la peor de todas las formas de raciocinios conocidos porque empieza por quitar la razon aun á aquellos que la tienen. Todo hombre á quien se impone silencio á la fuerza, tendrá siempre de su parte la presuncion del derecho y la justicia por mas que en realidad carezca de ellas.

Y la razon es sencilla.

El empleo de la violencia sustituido al del convencimiento, acusan siempre en quienes las practican el despecho de la impotencia ó el temor de una conciencia turbada y criminal.

La violencia y el derecho, no temen la discusion ni huyen la publicidad.

La conducta que observa el Ministro Argentino refutando tranquilamente y por la prensa los rudos ataques que le dirige diariamente un diario de oposicion bajo el imperio del estado de sitio, contrasta elocuentemente y con mengua para nosotros de la que observa nuestro Gobierno en iguales circunstancias, elevando á la categoría de *crímen de estado*, toda apreciacion en la prensa de, los actos oficiales aunque de esos actos dependa la salvacion ó la ruina de la patria.

Hechas estas observaciones incidentales que nos ha sugerido la lectura de los artículos del Dr. Tejedor, vamos á ocuparnos del objeto principal de este artículo, que es analizar esas contestaciones.

La polémica sostenida por el Ministro argentino y la *Nacion*, con motivo de la mision del Dr. Ellauri aunque tenga lugar en Buenos Aires, no puede menos que despertar vivo interés entre nosotros, por los intereses locales de partido que afecta y los principios generales de derecho que envuelve.

Así lo ha comprendido nuestra prensa toda, publicando en lugar preferente los artículos de ataque y defensa, que traen los diarios de Buenos Aires, sobre esa materia.

La Tribuna de ayer, que se ha pronunciado desde el principio en favor del Ministro Argentino trae la réplica del Dr. Tejedor á los ataques de *La Nacion* columna por medio, con la réplica que el Dr. Ellauri dió á los ataques de *La Tribuna*.

Esos dos documentos, emanados directamente de los dos agentes protagonistas en la negociacion diplomática origen de la polémica periodística, pueden servir esplicándose el uno por el otro, para esclarecer la verdad verdadera de la cuestion.

La *Nacion* en Buenos Aires y la *Tribuna* aquí habian acusado la una al Dr. Tejedor de haber contestado en su nota á algo que el agente oriental no habia solicitado y la otra al Dr. Ellauri, de haber solicitado en su nota algo que el ministro argentino le habia negado.

Como se ve, aquellos diarios partiendo de un mismo punto, la nota del ministro argentino, llegaban á consecuencias contrarias. El diario de Buenos Aires en contra del ministro argentino; el diario de Montevideo en contra del ministro oriental.

¿Quien de los dos tiene razon? Vamos á verlo.

El Dr. Tejedor sin decirlo terminantemente, á fuer de hábil diplomático dá á entender en su artículo que su tirada *sobre la libertad del pensamiento, la apertura de las cárceles, el camino de la emigracion, la creacion de escuadras y de ejércitos etc., etc.*, sino respondia á ninguna indicacion de la nota del agente Oriental se refiere á las conversaciones tenidas con él en las conferencias anteriores.

« El Ajente oriental no vino á entregar la nota solamente. Este habria sido impropio de tan distinguido caballero. La nota fué precedida de conferencias, en las que se trató de todo, de alianza, ó de acuerdo al menos, por las razones que dias antes habia estado desenvolviendo con bastante habilidad *La Nacion*, llegando hasta leerse un acuerdo que traia escrito el Ajente Oriental.

« No se responde, pues, á lo que no se preguntaba, ni se niega en la nota del Gobierno Arjentino lo que no se pedia; « esponiéndonos á que se nos diga que nos ajitemos tanto en el vacío, y que guardemos nuestras gracias que nadie pensó en solicitar. »

Desde luego resalta la originalidad del proceder del Ministro Argentino, que en una nota oficial contestando á otra nota oficial, se pone á disertar sobre los mil puntos diversos que pudieran ser objeto de conversaciones familiares entre el agente oriental y el Ministro Argentino, en sus conferencias diplomáticas.

Esas conferencias tenian justamente por objeto armonizar préviamente las ideas de los dos diplomáticos antes de formularlas oficialmente y por escrito.

Suponiendo que el agente oriental hubiese manifestado en las conferencias diplomáticas las ideas que le atribuye el Ministro Argentino, su no enunciacion en su nota oficial importaba el desistimiento de ellas convencido acaso de su error por las razones y la elocuencia del Dr. Tejedor.

Bastaba, pues, y sobraba, que el Ministro Argentino hubiese contestado de palabra á las insinuaciones que solo de palabra se le habian hecho por el Agente Oriental.

Por escrito no tenia que contestar sino á lo que por escrito se le pidió; y en este concepto su negativa á lo que el Ministro Oriental no solicitaba en su nota será siempre impertinente é injustificado.

Pero el Dr. Ellauri en su contestacion á la *Tribuna*, declara terminantemente y sin reticencias diplomáticas, que ni por escrito ni de palabra, ni en las conferencias ni en sus notas, ha solicitado *la encarcelacion ni la supresion de la libertad de escribir para nadie*.

La negativa del Dr. Ellauri es categórica y merece por lo mismo preferencia sobre las afirmaciones, sobreentendidas epigramáticas, sibilinas del Dr. Tejedor.

Por nuestra parte, conociendo los principios y el carácter del agente oriental, estábamos seguros de la honradez de su proceder y no trepidamos en afirmarlo así, desmintiendo los cargos que se le hacian, aun sin conocer su contestacion y sin haber hablado con él sobre la materia.

En este punto creemos que los ataques de la *Nacion* de Buenos Aires á la ligereza del Ministro argentino son tan justificados, como infundados los que la *Tribuna* de aquí ha dirigido al agente oriental

El Dr. Tejedor, acusado de haber empleado intempestivamente la palabra *neutralidad* aplicada á la posicion que el Gobierno Argentino asumia en nuestra guerra, echa tambien la responsabilidad de ese error sobre el agente Oriental, que en ella fundó su doble solicitud de la internacion de asilados orientales y de policía comun de los rios Plata y Uruguay.

El Agente Oriental ha podido cometer un error en el empleo de ese término al fundar su peticion, sin que el Ministro Argentino estuviese obligado á adoptarlo y desarrollarlo en el curso de su nota contestacion.

Pero no nos falta fundamento para creer que el Agente Oriental no empleó ese término inconcientemente y por error, sino en virtud de lo acordado y acaso *exigido* por el Ministro Argentino en las conferencias preliminares.

Para creerlo así, basta recordar que el Agente Oriental iba en busca de un acuerdo con el Gobierno Argentino.

Es solo á falta de los deberes del *amigo* que se desconocian, que ha debido invocar los deberes del *neutral* que no se negaban.

Por lo demás, el mismo Dr. Tejedor reconoce espresamente el mal uso de la palabra neutralidad en que habia apoyado todo el fundamento de su argumentacion en su respuesta á la nota del agente oriental.

Esto basta para justificar la crítica hecha á su teoria sobre neutralidad, salvando los principios de derecho internacional que en ella se comprometian.

La opinion y los hombres.

Dada la peor interpretacion á la nota del Sr. Ministro de Gobierno sobre la prensa, no es posible atribuirle el alcance que le dá *La Tribuna*.

Creemos que el mismo Ministro de Gobierno que segun lo que se vé no profesa entrañable cariño á la libertad del pensamiento, ni atribuye á la creacion de Guttemberg la importancia y la influencia que los buenos republicanos y los sinceros liberales, tuvo la idea de suprimir en la prensa toda manifestacion de opinion, toda apreciacion de los sucesos que interesan á cada ciudadano tanto como á cualquiera de los hombres del Gobierno, y mas aun á muchos que están mas comprometidos y mas vinculados al país.

La influencia de la prensa sobre la opinion es innegable, y la influencia de la opinion sobre los sucesos militares, no la negaria el mismo Redactor de *La Tribuna*, que en materia de prensa y de opinion no puede ser sospechado de profesar ideas utópicas.

Esa influencia de la opinion sobre los sucesos militares es mas evidente en nuestro país y á nuestro modo de ser, donde no hay ejército de línea ni la disciplina militar ejerce un imperio absoluto.

Aquí donde nuestros ejércitos se componen de ciudadanos y partidarios, créase lo que se quiera por los hombres del Gobierno, la opinion ejerce mas influencia que la autoridad misma sobre nuestras masas de voluntarios, sobre nuestros ejércitos de partidarios; y en ese sentido un artículo de diario puede ejercer tanta influencia en las filas de nuestros bravos como una órden del Ministerio de la Guerra.

Uno de los mejores servicios que podria prestar el Gobierno á los invasores seria, sin duda, suprimir en Montevideo los diarios que son órganos en la prensa del partido liberal, y tanto valdria como suprimirlos, condenarlos á silencio absoluto sobre los sucesos de palpitante interés y de vital importancia que se desarrollan en la República.

Una de las grandes ventajas que llevamos á los invasores, es precisamente disponer de prensa en el país.

¡Cuanto no darian los invasores por tener dos ó tres órganos de abundante circulacion en la República!

Si se duda de lo que estamos diciendo, recuérdense los sucesos de esta misma invasion.

¿Cual era la situacion del país en la hora de la invasion de Aparicio?

El espíritu público postrado, el desaliento, la indiferencia, la disolucion, la anarquía, resultado de la política nefanda que habia suprimido las libertades públicas, aherrojando el pensamiento y persiguiendo y desterrando á los periodistas.

Cual fue la actitud del partido liberal en presencia de la vandálica invasion? Una actitud pasiva, floja, indiferente que dió por resultado que Aparicio pudiese permanecer en el país, primero con sesenta hombres, luego con doscientos y mas tarde con quinientos durante tres meses consecutivos!

La reaccion que armó ejércitos poderosos en campaña y retempló el espíritu público completamente abatido en la capital ¿no se debe en gran parte á la propaganda de la prensa?

¿Porque ensañarse entonces contra esa misma prensa, que tan saludable influencia ha tenido en la accion militante del partido?

Suprímase completamente la libertad de la prensa, impóngase la doctrina del silencio y de la inmovilidad, para suplantarlo todo por el mandato autoritario y por la severa ley de las ordenanzas militares, y ya se verá decaer el entusiasmo, renacer el abatimiento y la indiferencia de los ciudadanos.

Hay épocas de *épocas*,—lo hemos dicho muchas veces en estos dias—la situacion no pertenece á ningun hombre ni existe el hombre que pueda sobreponerse á todas las opiniones y todas las voluntades para encarnar en su persona la situacion.

Bajo ese punto de vista es muy pequeña la talla de nuestros hombres públicos y á fé que no nos lamentamos por ello.

No profesamos la doctrina de los hombres necesarios ó de los hombres *providencia*.

Creemos que en el régimen de las instituciones y en el movimiento espontáneo de la opinion, debemos buscar el secreto de nuestra comun salvacion.

Nos sobran hombres que puedan ser Ministros, generales de ejército, gefes de division, comandantes de guardia nacional, periodistas, tribunos, y eso nos basta para las necesidades de la situacion.

La situacion no pide tampoco otra cosa ni podriamos dársela si la pidiese, porque no se diseña un Pacheco y Obes en el escenario de la República.

Todo lo que sea, pues, suprimir elementos de opinion para robustecer la autoridad de las personas, es un error indisculpable que acusa una ausencia completa de buen sentido y una vana y ridícula presuncion, vana presuncion que ha hecho esclamar ya á alguno: « Tengo tres mil bayonetas para imponer á los demagogos. »

La verdad es que nadie, y mucho menos quien tal esclama dispone ni de tres mil ni de trescientas bayonetas.

Esas bayonetas que han estado prontas á esgrimirse contra el enemigo en las plazas públicas y en las trincheras durante estos últimos dias, no pertenecen á nadie sino al pueblo y á la causa.

Soberano chasco se llevará quien pretenda hacerlas servir á propósitos personales, á la opresion, ó á la idea de sobreponer una personalidad cualquiera á esa personalidad mas augusta que se llama el pueblo, á la idea de suprimir y ahogar los elementos de opinion, las espansiones de entusiasmo para levantar en su lugar la autoridad raquítica de un hombre cualquiera.

Déjese, pues, á la prensa el ejercicio de su apostolado; no se teman los movimientos de la opinion por impaciente y por imprudente que parezca, que es esa opinion en sus diversas manifestaciones la que retempló el espíritu público, y la que ha de depararnos la victoria.

Cuestion Ellauri.

Reproducimos la carta que ese Señor ha dirigido á *La Tribuna*:

Señor director de *La Tribuna*:

Como la redaccion de *La Tribuna* ocupándose ayer del resultado de la mision confidencial de que fui encargado acerca del Gobierno Argentino, afirma que el Oriental en ella no ha hecho sino gastar inútilmente *tiempo* y *plata*, debo manifestarle sin mas objeto que el de restablecer la verdad, que esa mision ha obtenido lo que se propuso—esto es—convenir en la internacion de los que en el territorio argentino conspiran abiertamente contra las autoridades constituidas de la República, y la vigilancia y policía de los rios Plata y Uruguay, y hacerle saber tambien que ella *no ha costado un centavo* al Estado, por haber sido condicion de mi aceptacion que serian de mi cuenta los gastos que la mision ocasionase, como tambien lo fué: que ella habia de tener un carácter meramente confidencial.

Si la redaccion vuelve á leer mi nota, verá que yo no establezco en ella sino esos dos puntos, como el resultado de nuestras conferencias y refiriéndome á lo *ya convenido y acordado* en las mismas, lo que de cierto no me habria permitido espresar, si no fuese esa la verdad.

El señor Ministro Doctor Tejedor, confirma esto mismo en su nota, pues manifiesta en ella de una manera espresa, que defiere á la internacion solicitada, cuya órden en la visita de despedida me dijo no pasaria ese dia, el 20, sin cumplirse; y si igual declaracion no hace sobre el otro punto, el relativo á la policía de los rios, debe atribuirse á que solo á aquel, como de mayor urgencia y en virtud de instrucciones recibidas durante mi permanencia en Buenos Aires, se contrajo la mia, por estar convenido en obsequio á la mayor solemnidad, que lo acordado en nuestras conferencias, que comprendia ambos puntos, debia dejarse establecido por medio de notas, directamente de gobierno á gobierno.

Si el señor Ministro Argentino, pues, ha entrado en su nota en otras apreciaciones, ajenas á los objetos de la mia, debe creerse haya sido para satisfacer la opinion pública que denunciaba trabajos que no existian, en el sentido de una alianza entre los Gobiernos Argentino y Oriental, lo que induce á pensar tambien el hecho de disponer su inmediata publicacion, pero en manera alguna porque sobre ello se hubiera formulado una proposicion por mi parte, ni menos que la hubiese hecho para que se encarcelase ni privase de la libertad de escribir á nadie, habiéndome limitado á proponer la celebracion de un acuerdo sobre los dos puntos antes indicados, para lo que llevaba cópia del que antes hubo de celebrarse con el doctor Rodriguez y cuyo protocolo fué hasta formulado, si bien no llegó á firmarse.

Lo espuesto por el señor doctor Tejedor fuera de los objetos de mi nota, no puede esplicarse, pues, repito, sino como una satisfaccion á la opinion y como una manifestacion espontánea que ha creido oportuno hacer sobre la política que segun él conviene sentar y seguir entre los Gobiernos de ambos países, como ya me lo habia hecho presente, en el curso de nuestras conferencias.

Entender de otro modo la nota del Señor Ministro Argentino, entenderla como la redaccion de *La Tribuna*, importaria suponer que por escrito se negaba á nuestro Gobierno lo que se habia otorgado verbalmente á su agente confidencial, y eso no es de esperarse de la circunspeccion y respetabilidad del ilustrado Ministro que en tales actos ha intervenido.

No creo, pues, pueda llamarse tiempo perdido los *ocho dias* empleados en una mision que ha dado los resultados que se propuso, consiguiendo lo que otras y directamente el mismo Gobierno no habia podido obtener antes, aunque de cierto ello sea debido no á mi mayor habilidad, sino simplemente al cambio operado de entonces acá en el personal del gabinete argentino, ni menos que sea el caso de deplorar los gastos de una mision que *nada ha costado á la Nacion*.

De usted S. S.

José E. Ellauri.

C/l., Setiembre 26.

Proposiciones de Paz

La *Tribuna* de ayer asegura que por el General Moreno fueron sometidas proposiciones de paz al General Caraballo.

Podemos asegurar que está en error *La Tribuna*.

El General Caraballo recibió en efecto una carta del General Moreno de fecha 15 del corriente, pero ella solo contenia exhortaciones para que el General Caraballo se plegara á la rebelion, asegurándole que no se levantaba bandera de partido y que en sus filas tendria un rol prominente.

El General Caraballo recibió esa carta durante nuestra corta permanencia en el Ejército del Norte y por consiguiente podemos asegurar lo que decimos.

Todavia seria tiempo.

De las noticias recibidas ayer, resulta que el batallon Bañas solo dejó dos compañías en Fray-Bentos.

Siempre el sistema de fraccionar los cuerpos y de quitarles el secreto de su conservacion y de su fuerza.

Ya se sugiere la idea de que esas dos compañías no podrán incorporarse al Ejército: de modo que el batallon ha sido fraccionado y el Ejército no recibirá esos refuerzos.

El Ejército del Norte no ha recibido, pues, ni infantería ni artilleros, no obstante que el General los pide con urgencia y con insistencia.

Pero eso no puede ser: es preciso que el Ejército reciba ese refuerzo que pide, y talvez es tiempo de remitírselo todavía.

Segun las últimas noticias, el Ejército estaba en Monzon. Mediante una oportuna combinacion, la infantería podria ser enviada por algun punto del Uruguay, pues si así conviniese, el General Caraballo puede esquivar una batalla por algunos dias fácilmente, por los excelentes caballos que monta el Ejército.

En la próxima jornada se juega demasiado, para que no deban tomarse todas las precauciones imaginables y hacerse todos los esfuerzos posibles.

En nuestro humilde rol de periodistas, no podemos menos de llamar la atencion de los hombres del Gobierno sobre los peligros y las necesidades que palpamos.

Sobre la paz.

El Sr. D. Eduardo Flores nos remite otro artículo sobre la paz que damos en seguida:

LA ACOGIDA DE LA PROPAGANDA DE PAZ.

La idea que tuvimos el coraje de lanzar en perfecta armonía con todos y cada uno de los latidos de nuestro corazon, parece, nada mas natural por otra parte, ha encontrado éco entre mis ciudadanos.

El *Ferro-Carril* la acoje franca y lealmente.

El *Ferro-Carril* cree como nosotros, que la gloria de la Patria está cifrada, en la comunion de todos nuestros hermanos con la hostia sagrada de la Constitucion.

El Siglo, si la acepta con mas ó menos restricciones, constata, consecuente con su honrosa propaganda, las simpatías que por la paz abriga.

Una esperanza cariñosa de fraternidad, pues, debe consolarnos; y si es verdad que hay hombres obcecados por la pasion del partido dispuestos á sacrificar los mas caros intereses de la Patria en aras de resentimientos y odios pasados y sin reparacion, no es menos verdad que existen ciudadanos que de onen antiguos ódios y solo en la paz, vislumbran la felicidad del país.

Aceptadas por el *Ferro-Carril* de lleno nuestras ideas, nos ocuparemos de las restricciones del *Siglo*.

La redaccion de este diario invita á la de la *Tribuna*—que fué quien « sugirió la idea de que se conspiraba por alguien á favor de la paz—diga de donde parten esos trabajos; y á los que iniciamos la idea, las probabilidades para hacer prevalecer este pensamiento. »

El *Siglo* cree que obrando de diferente mode nos espondríamos—« á debatir una cuestion difícil, peligrosa, inoportuna, sin provecho, ni ventaja alguna », y nuestros temores de que sugeriríamos así, ideas de debilidad, enervando el espíritu de nuestros combatientes y nuestros partidarios. »

La *Tribuna*, si le parece bien, hablará á su turno.

Por nuestra parte recordaremos, que hace poco mas de cuatro meses el General Borges se presentó al Gobierno solicitando para el General Caraballo competente autorizacion para el sometimiento de los invasores á la autoridad, en cambio del reconocimiento de sus grados, y de la efectividad de los derechos acordados por la Constitucion á todos los Orientales.

El gobierno rechazó en parte la proposicion; y creyó deber colocarse en un término medio.

Aceptó lo solicitado, solamente para los oficiales subalternos, negando á los superiores, lo que el gobierno ni nadie tiene el derecho de negar, las prerogativas constitucionales.

Esta emergencia es bastante á probar las ideas de concordia que predominan en las deliberaciones del partido blanco.

Esta emergencia es bastante aprobar la facilidad de un arreglo entre los combatientes.

Cuando nosotros—en la revolucion de 1863—andábamos por la cuchilla de la patria, no acariciamos otra esperanza, que hacer efectivo el derecho de vivir y gozar tranquilos de las brisas queridas de la Patria.

No haciamos la guerra, por la guerra misma.

Perseguiamos en ella la revindicacion de un derecho violado.

Perseguiamos con la derrota de nuestros contendentes, la victoria de la Constitucion.

Y si la perseguiamos á mano armada, era porque el partido blanco negaba al colorado su autonomía política; era porque el partido blanco negaba al colorado el ejercicio de la soberanía popular, fuente de donde emanan los Poderes públicos, y la única manera de imponer respeto y acatamiento, en la constitucion de sus hombres.

¿Porqué pues, no suponer en el partido blanco, los *mismos propósitos* desde que tienen los *mismos motivos*—que perseguia la revolucion iniciada y llevada á cabo por el General Flores?

¡Hasta cuando va á durar este continuo batallar, este apasionamiento de partido, que dia á dia hunde á la patria en un abismo sin fondo!

Los dos partidos al lanzarse á la revuelta, hacen esperar beneficios generales, nacionales.

Los partidos ponen al frente del programa que sirve de introduccion á cruentos episodios, la libertad, la justicia y la razon, para suplantar con la espada maldita de la victoria, la licencia ó el amordazamiento de la prensa, la pasion del partido, la injusticia de la arbitrariedad,

El blanco, el colorado, pretenden ser los guardianes armados de la ley, como si la magestad de la República, entre republicanos y compatricios, pudiera salvarse á lanzazos ó fusilazos.

Todos esos heróicos episódios de los campos de batalla pueden inspirarnos admiracion y respeto, pero nos hacen esclamar llenos de pesar—La República Oriental puede ser un pueblo de héroes, pero no es un pueblo de ciudadanos.

Pero la pasion estravió á nuestros padres; una generacion hace, cumplida ya; la pólvora de los primeros combates los embriagó y nos lleva todavía á nosotros sus hijos á cortar el nudo de nuestras disensiones políticas con la espada de la batalla en vez de cortarlo con la inteligencia de la razon.

¿Cree alguien por ventura, que el triunfo del partido colorado implicaria el completo y eterno anonadamiento del blanco?

Para convencerse de lo contrario, óigase al *Siglo*.

« Es una utopía suponer que los partidos puedan suprimirse por medios violentos y opresivos: llevaremos un siglo y las escenas sangrientas de cincuenta años á esta parte, se reproducirán con sus mismos caracteres. »

Bien pues: hay ó no patriotismo en levantar la voz, pidiendo la paz como única tabla á donde asirnes en este naufragio de vidas, de intereses, y quien sabe! hasta de la patria?

Convencido como parece estarlo *El Siglo* de esta verdad, tiene el deber de levantar su autorizada voz, de poner el invencible ariete de su propaganda al servicio del restablecimiento de la paz, y de la iniciacion, en nuestra patria, del sublime ejercicio de la democracia.

¿Duda de las probabilidades de buen éxito? ¿duda de la aceptacion del partido blanco?

Pues bien: lea el boletin de *La Tribuna*, que escribiendo este artículo, circula por nuestras calles.

Por lo que á mi respecta, he de seguir incansable en la tarea, que gustoso me he impuesto.

No faltará quien adultere y envenene mi propaganda; pero eso no es nada, comparado con la realizacion de los beneficios que dibujo á traves del hoy oscurecido y nebuloso horizonte de mi patria.

He sido comprendido y secundado por hombres dignos y de ideas elevadas. Eso basta á satisfacer y halagar mis aspiraciones, estrañas á sentimientos vulgares.

Volverémos mañana sobre estas mismas ideas.

Eduardo Flores.

CORRESPONDENCIA DEL EJÉRCITO.

Canelones, Setiembre 26 de 1870,
10 de la noche.

Querido José Pedro:

Hoy á las dos de la tarde, mientras iba al pueblo en comision, llegaba al campamento tu telégrama sobre las noticias de Dolores.

Nuestro amigo Revuelta lo abrió en el acto, y pronto circuló por todas partes, entre las felicitaciones de los jefes y los victores de la tropa.

Se han tocado dianas; se han expedido órdenes generales entusiastas, y se ha revelado con espansiva alegria el sentimiento de solidaridad y fraternidad con nuestros compañeros del Ejército del Norte.

Los amigos me encargan que te dé las gracias por tu bienvenido telégrama; es el primero y el único que ha llegado al ejército con tan importantes detalles.

En la Florida, hay una fuerza como de doscientos hombres con Esquivel y otros.

Se ha corrido esta tarde, por diceres de una persona venida de ese punto, que los blancos habian recibido la noticia de estarse batiendo los ejércitos de Medina y el del General Caraballo á inmediaciones del Cerro de Ojosmin.

Esta noticia no parece verosímil, porque por otro conducto se sabe de una manera positiva, que ayer ó antes de ayer estaba Medina en la Lata y el General Caraballo en las puntas del Corralito.

No creo que los blancos quieran dar batalla; mucho me engaño si no es cierto, que ya no les queda mas recurso que la guerra de montonera.

Tuyo afmo.,

Cárlos M. Ramirez.

CORRESPONDENCIAS

Buenos Aires.

Setiembre 26 de 1870.

Varios son los telégramas que se han recibido del Paraná, dos ó tres particulares y uno oficial.

La *Nacion* fué la primera en reproducir uno de esos telégramas, que decia que la vanguardia de Lopez Jordan habia sido completamente derrotada, y que se le perseguia con tenacidad.

El telégrama de la *Nacion* era del 23, el *Nacional* lo desmintió, publicando uno del coronel Borjes posterior á aquel, que ni una palabra decia de tal derrota.

Pero al mismo tiempo que el *Nacional* publicaba el telégrama del coronel Borjes, la *Prensa* insertaba otro del Rosario tambien de fecha 24, que ratificaba lo comunicado por la *Nacion*.

Van á continuacion, el telégrama oficial, el de la *Prensa* y el que á última hora ha recibido la *Nacion*.

Debiamos atenernos al telégrama oficial, pero nos cuesta creer que los particulares no pasen de ser una invencion.

He aquí los telégramas.

Paraná 24, 9h. 50m. a.m

A S. E. el Sr. Ministro de la Guerra

Un pasado que acaba de llegar, salido anteanoche del ejército de Lopez, dice que este ha fraccionado sus fuerzas, que él va con las fuerzas de Gallo en direcion á Villaguay, que Seguí ha quedado cubriendo la retaguardia y Carmelo Ocampo va en direccion á Gualeguay, el Chumbiado y el general Almada en direccion á la Paz y que sufren mucha desercion.

Coronel Borges.

Rosario, Setiembre 24 de 1870.
(1 y 2 minutos de la tarde.)

Llega en estos instantes otro telégrama del Paraná confirmando la noticia de la derrota sufrida por la vanguardia de Lopez Jordan.

En un primer encuentro fueron derrotadas varias guardias avanzadas y mas tarde la vanguardia.

El Comandante Taborda fué quien las batió.

Sigue haciéndoles una activa y tenaz persecucion.

Paraná, 24 de Setiembre.
(H. 8 p. m.)

A La Nacion.

Antes de ayer estaba la vanguardia enemiga carneando. En tal situacion las divisiones Entre Rianas de nuestro ejército cargaron sobre ella, y la dispersaron inmediatamente.

En seguida se puso en marcha todo el ejército nacional, emprendiendo una activísima persecucion.

Carecemos de noticias hoy; pero si llegasen le serán trasmitidas inmediatamente por el telégrafo.

—Hasta ahora no se han recibido otras noticias, pero es probable que hoy sepamos lo que hay de positivo.

—Mientras unos baten palmas á la nota del Dr. Tejedor sobre la cuestion oriental, otros la reprueban altamente.

Como dije en mi anterior, la *Nacion* se limitó á la publicacion de la nota del Dr. Ellauri y el Ministro de R. Esteriores.

Pero como era de esperarse, *La Nacion* no podia guardar silencio ante la nota del Dr. Tejedor.

Ayer y hoy consagra estensos artículos á esta gravísima cuestion, manifestándose sorprendida de que un funcionario público de la ilustracion del Ministro de Relaciones Esteriores, haya incurrido en errores tan fundamentales como los contenidos en la nota dirijida al Ministro Oriental.

La nota del Dr. Tejedor va á encender la discusion que han sostenido *El Nacional* y *La Nacion* sobre la alianza ó el acuerdo entre los Gobiernos Oriental y Argentino, discusion que se habia apagado ya.

El primer artículo de *La Nacion* ha dado orijen á otro del Dr. Tejedor publicado en *El Nacional* de ayer, en el que se propone dar algunas esplicaciones sobre la mision Ellauri.

La Nacion ofrece ocuparse mas adelante de este asunto.

—El proyecto de establecimiento de un Banco Nacional presentado últimamente por el P. E., ha pasado por ahora á mejor vida.

La Cámara de Diputados resolvió, por unanimidad de votos, aplazar la discusion, para las sesiones del próximo período.

—En las *Cosas* de Orion encuentro la siguiente lista de los periódicos que se publican en Buenos Aires:

	IMPRENTAS	CALLES
La Tribuna	Victoria	31
El Nacional	Bolivar	41
La República	Belgrano	41
La Nacion	S. Martin	144
La Verdad	Victoria	151
La Prensa	Moreno	73
La Discusion	Potosí	128
El Fénix	Libertad	35
Los Intereses Argentinos	Suipacha	76
El Avisador Bonaerense	Piedad	115
El Nacional de la Semana	Bolivar	41
La Nueva Generacion	Potosí	198
Los Negros	Potosí	301
El Mosquito	Belgrano	126
El Correo de las Niñas	Potosí	198
El Ateo	Victoria	528
Revista Económica del Rio de la Plata	Belgrano	126
La España	Maypú	91
Boletin Bibliógrafo Sud Americano	Moreno	241
Boletin Bibliógrafo de Literatura Franco Argentino	Moreno	125
Boletin Bibliógrafo Mensual	Cangallo	98
En francés.		
Le Courrier de la Plata	Belgrano	126
Ingleses		
The Standard	S. Martin	118
The Week Telegraph	Cuyo	59
Italianos		
La Nacion Italiana	Cuyo	57
L'Eco d'Italia	Cangallo	161
Alemanes.		
Deutsche Zeitung am Rio de la Plata.		
Freire Presse.		

—Carlota Patti está ya entre nosotros. Esta noche nos ofrece una funcion magnífica.

—Se preparan grandes funciones á beneficio de los pobres.

Máximo.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Setiembre 26 de 1870.

CIRCULAR.

Dispuesto siempre el Gobierno á atender en lo que le sea posible las necesidades que se sienten en los pueblos de campaña, ha tenido á bien disponer que mientras duren las circunstancias actuales, se autorice á esa corporacion para que ordene la distribucion diaria de la carne de tres reses en las familias que por su situacion precaria deban ser socorridas en ese Departamento, remitiendo mensualmente á este Ministerio una lista nominal de ellas con los correspondientes justificativos.

Dios guarde á la Junta muchos años.

FERNANDO TORRES.

A la Junta Económico Administrativa del Departamento de. . . . . . .

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION SIN NÚMERO DEL 27 DE SETIEMBRE.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Reunidos en el salon de sesiones los Señores RR. Chucarro (D. Eduardo), Cachon, Delgado, Chucarro (D. Alejandro), Solsona, Acosta, Mac-Eachen, Garcia, Lacueva, Guarch, Perez (D. Felipe), Labrousse, Tomkinson, Mendez, De-Maria y Perez (D. Manuel): el Sr. Presidente manifestó que no habiendo número suficiente para constituir Cámara, no podia haber sesion, quedando citada la Cámara para el dia siguiente.

INTERIOR

Importantes noticias.

En carta de una persona allegada al General Caraballo, fecha 24 en el Corralito, se dice lo siguiente:

Acaba de recibirse parte que Lenguas, Villasboas y otros con 3 piezas de artillería y 500 á 600 hombres se encuentran en las Víboras en el Paso del Molino, y se ha mandado en el acto á Tolosa y otros gefes con 400 hombres á averiguar la verdad para en caso de ser cierto marchar con parte del ejército sobre dicho punto á rendirlos y tomarlos á viva fuerza, y en caso de no ser verídico dicho parte, el Ejército marchará al centro de la República, en donde sin duda se encontraria pronto con los enemigos, y con el General Suarez, que indudablemente debe venir siguiendo sus marchas.

En combinacion los Ejércitos del Norte y del Sud pronto concluiremos con los enemigos.

En otra carta de la misma fecha se dice: que á última hora del dia 24 se tuvo noticias de la aproximacion de una fuerza enemiga como de 600 hombres, que se supone desprendida por Medina y Aparicio para protejer la que al mando de Villasboas y Lenguas permanece en las Víboras.

Por personas llegadas de la Florida sabemos que el grueso de la fuerza de Aparicio y Medina permanecian ayer en el Departamento de la Florida.

EXTERIOR

Posiciones cambiadas

« Parece que la mayor parte de nuestros colegas han considerado la nota del Dr. Tejedor respondiendo á su propio pensamiento mas que á lo que esa nota decia.

« Esperamos que, despues de nuestras demostraciones, nadie dudará que la declaracion de *neutralidad* hecha por el Gobierno Argentino en la cuestion oriental, envuelve un error fundamental que importa elevar á la invasion oriental á la categoria de poder beligerante, obligándose á negar á un Gobierno amigo lo que á ella se le niegue y obligándose á concederle lo que á ese Gobierno amigo se conceda.

« Nosotros no estamos ni hemos estado nunca por la conmixtion de los partidos que militan en ambas orillas del Plata.

« No defendemos intereses orientales, ni pretendemos alianzas de partidos, por mas que las afinidades entre ellos estén marcadas por los antecedentes, por los intereses comunes y por los hechos que nos muestran á la invasion oriental aliada con la rebelion argentina, segun declaracion del mismo señor Ministro de Relaciones Exteriores. Comprendemos, por lo tanto, que se huya la solidaridad absoluta en la política y en la accion, como comprendemos la sinceridad de los que condenan el acuerdo, tratándose de los intereses comunes de las autoridades constituidas y de los partidos simpáticos que lo aceptan, lo toleran y lo silencian, tratándose de los intereses comunes al desórden y á la reaccion en ambas orillas del Plata.

« Por lo mismo, cuanto hemos avanzado respecto de la cuestion oriental, ha sido teniendo en mira intereses *argentinos*, ya tratando de impedir que las relaciones amistosas existentes entre ambos gobiernos fuesen comprometidas por los que violaban las leyes argentinas, que los obligan á no conspirar contra países vecinos y amigos, ya tratando de impedir que intereses argentinos fuesen amenazados por los asilados en nuestro territorio.

« Cuando los mismos diarios que hoy se colocan en situacion muy diversa, promovian reuniones para enviar armas y dinero á la invasion colorada, pensábamos que un hecho semejante importaba comprometer nuestras relaciones de paz.

Hoy que hechos mas graves se cumplen, no ya contra el Gobierno de los blancos, como se decia entonces, que nos amenazaba, sino contra el Gobierno de los colorados que, por afecciones y conveniencia, es simpático á la actualidad de la República; hoy, repetimos, no solo seria injusto, sino doblemente impolítico hacer lo que no se pensaba entonces, esto es, levantar á la invasion á la categoría de los Estados beligerantes, poniéndola, respecto de los neutrales, en las mismas condiciones de un Gobierno que reconocemos y con quien estamos en paz.

« Apenas se concibe como puede haber vacilaciones á este respecto, en un asunto que, no solo está resuelto en el derecho de gentes, sino en el cual no querríamos nosotros aceptar reglas contrarias si nos hubiesen de ser aplicadas.

« Vamos á establecer una hipótesis que haga resaltar en rasgos muy pronunciados las irregularidades que señalamos.

« Cambiemos el teatro de los sucesos.

« Luengo, Guayama y otros personajes del mismo jaez, se refugian al Estado Oriental, como Medina y Coronel se refugiaron al Entre-Rios.

« Como estos últimos asesinaron al General Urquiza, Luengo y Guayama asesinan al General Batlle, obedeciendo las órdenes de Medina, que se pone á la cabeza de la rebelion.

« Juan Sáa se halla reuniendo entretanto emigrados argentinos y orientales en la vecina República. Consigue organizar un ejército y pasa, en plena paz, á llevar una invasion preparada en el Salto, que penetra á nuestro territorio por la Concordia.

« Mas tarde, los asesinos de Batlle, aliados á Luengo y Guayama, ponen en jaque á las tropas de la autoridad en la vecina República; y como los sucesos van dando tiempo, se resuelve que Luengo y Guayama, con otro ejército, se desprenderán de las filas de Medina y vendrán á incorporarse á Juan Sáa que se haya en Entre Rios y que pone en peligro la situacion de la República.

« En estas circunstancias, el Dr. Tejedor es nombrado agente del Gobierno Argentino cerca del de Montevideo. Se acerca al Dr. Ellauri, á quien suponemos Ministro de Relaciones Esteriores y le espone la situacion.

La República Argentina está en peligro.

¿Por qué?

Porque del Estado Oriental han salido dos ejércitos para atacarla.

Primero se nos ha mandado un ejército, encabezado por Juan Sáa, organizado en plena paz.

Despues se nos ha enviado otro ejército, que el Gobierno Oriental no ha querido ó no ha podido impedir que se desprendiese de las filas de Medina.

El Dr. Tejedor dice entonces al Ministro Ellauri.

Señor Ministro: ó somos amigos ó enemigos. Si somos amigos, ¿cómo es que dos ejércitos han salido del Estado Oriental y comprometen hoy la paz de mi patria? ¿No ha podido el Gobierno Oriental impedirlo? ¿No querrá al menos en adelante evitar que salgan nuevas espediciones y hacer de comun acuerdo la policía de los rios? ¿No cree el Gobierno Oriental que si Sáa, Luengo y Guayama salen con su intento, no vendrán en seguida á traer un contingente decisivo á las tropas rebeldes que lo amenazan?

El Ministro Ellauri, siguiendo los pasos del actual Ministro argentino, habria contestado.

Señor: yo no tengo cárceles para nadie. Hago saber á Luengo, Sáa y Guayama que pueden hablar, reunirse y escribir cuanto quieran contra el Gobierno Argentino. Si hacen otra cosa, le prevengo que yo no tengo ejércitos ni quiero poner escuadras, para que *un hombre ó un elemento de guerra* pasen al territorio argentino.

Pero hay mas, habria agregado el Ministro Ellauri:

Declaro oficial y solemnemente, que la República Oriental observará las reglas de la neutralidad, entre el señor Sáa y el señor Sarmiento. Tan amiga del uno como del otro, les concederá á ambos los mismos oficios y los pondrá bajo el mismo pié de igualdad en aquella que quiera negarles, porque tan poder beligerante es el Presidente Sarmiento como el General D. Juan Sáa.

No es difícil imaginar el efecto que estas declaraciones del Ministro Ellauri habrian producido en el ánimo del enviado, Dr. Tejedor.

Estamos seguros que, despues de dedicarle la mas dura de todas las contestaciones de su repertorio, se habria embarcado para Buenos Aires diciendo que el Gobierno Oriental acababa de dar á la rebelion argentina la cooperacion moral mas decisiva y mas inesperada.

¿Qué habria dicho entonces la prensa situacionista de Buenos Aires?

Es seguro que habria envuelto al Dr. Ellauri y á Juan Sáa en un mismo anatema, deplorando la ceguedad del Gobierno Oriental que, sin comprender sus intereses, tomaba en la guerra argentina una actitud con la cual jamás se habrian conformado el país y el Gobierno.

Y sin embargo, ¿qué otra cosa acaba de hacer el Ministro Argentino con el enviado Oriental?

No hemos hecho sino cambiar los papeles, para que suponiendo la herida en propia carne y el error afectando nuestros mas vitales intereses, pueda apreciarse en su justo valor la contestacion que acaba de dar el Ministro Argentino al enviado del Gobierno Oriental.

(*La Nacion*).

La neutralidad y los intereses positivos.

La neutralidad está proclamada.

Medina es poder beligerante, es gobierno amigo, tiene todos los derechos y prerogativas que se acuerdan al Gobierno Oriental.

El Gobierno Oriental puede enviar á vender á territorio argentino todos los objetos cuya enagenacion le convenga. Puede tomar haciendas, buques, caballos, armas á los rebeldes y mandarlos vender. El Gobierno Argentino no tiene que meterse á averiguar cómo se adquirió la propiedad de esos objetos. Es neutral y se trata de actos de un gobierno amigo, que se verifican bajo la responsabilidad de este.

Pero, por lo mismo que es neutral, por lo mismo que es tan amigo de Medina como de Batlle; por lo mismo que ambos son poderes beligerantes con derechos iguales, el Gobierno Argentino no se opondrá á que Medina carnée y venda haciendas del Estado Oriental en territorio argentino.

Medina es un poder beligerante. El gobierno no puede mezclarse en lo que constituye su título de

---

FOLLETIN 12

¡¡LOS 300,000 DUROS!!

HISTORIA DE UN POBRE HOMBRE

POR

JULIO NOMBELA

Libro segundo.

UN ASTRO Y SUS SATÉLITES.

Dejemos al impaciente novio en busca de la bendicion nupcial; dejemos á Clarita en compañía de doña Mercedes, que segun dijo en un aparte á don Cosme, habia pasado toda la noche en vela preparando los diez primeros folletines de sus *Memorias*; dejémoslas, repito, caminar á la calle de Postas en busca de telas para ir despues á la de los Estudios á adquirir en ella los menesteres de cocina y otros muebles indispensables en las casas; dejemos asimismo á don Cosme en su modesta habitacion de la calle de la Ballesta, repasando las cartas y los periódicos que le habian remitido para que se suscribiera, acompañando el recibo de su importe de un año por lo menos; y vamos á seguir un instante al bueno del vizconde, quien, como recordarán nuestros lectores, salió del Banco de España, y formuló la idea de apoderarse de Clarita.

CAPITULO V.

UN VIZCONDE DE PERFIL.

El vizconde de San Severo podria tener, como he dicho antes, de treinta á treinta y cuatro años, y era uno de esos hombres elegantes por naturaleza y por costumbre que parecen estar siempre convidados al festin de la vida, y que si no los convidan se convidan ellos.

Hijo de una familia distinguida y rica, habia recibido una educacion esmerada, pero de escaso criterio y de no menos escasa aptitud para los estudios, habia renunciado á seguir una carrera y solo habia aprendido á montar á caballo, á jugar al florete y á torear novillos, siendo maestro en la crítica tauro-máquica.

A los diez y ocho ó diez y nueve años murió su padre, y su pobre señora, muy poco aficionada al gran mundo, aprovechó aquella ocasion para dedicarse al único goce de atesorar monedas.

La buena señora, era una especie de Harpagon con faldas.

Señaló á su hijo para sus gastos, la modesta pension de 500 reales al mes.

Pero como el muchacho, aunque no habia estudiado, habia aprendido á vivir y era doctor en travesuras, encontró medio de aumentar sus relaciones dedicándose al juego, pidiéndoles prestado á los usureros que revoloteaban en torno suyo el dinero, que le daban por el módico interés de un cincuenta á un sesenta por ciento, haciéndole además firmar un pagaré fechado en la época futura de su mayor edad, á la que estaba próxima.

Cuando cumplió los veinticinco se ensancharon para él las bolsas de los mismos usureros, que en atencion á la inmensa fortuna de su casa, rebajaron el interés á un treinta ó un cuarenta.

Cuando murió su madre tenia el baron veintiocho años, y registrando los baules de la difunta halló en metálico una cantidad fabulosa, que disipó en poco tiempo permitiéndose toda clase de excesos, emprendiendo costosísimos viajes al estrangero, rindiendo culto á la galantería en Francia, en Italia y en Inglaterra, y saldando las leoninas cuentas que tenia con sus acreedores.

Lo que su buena madre habia atesorado en muchos años, lo malgastó él en breve tiempo.

Cuando se le acabaron las municiones recurrió al medio de hipotecar sus fincas, y al llegar á la época en que le hemos conocido, el maldito tanto por ciento, ese gusano que roe y destruye las fortunas mas sólidas, habia devorado por completo la suya.

Sin patrimonio, sin hogar, y teniendo que vivir en una casa de huéspedes, sin mas recursos que las exiguas cantidades que le prestaban sus antiguos amigos de placer, ó las que su esperiencia en el juego le proporcionaban, dedicándose todas las noches en el Casino á hacer ciertas jugadas que él llamaba maestras y que debian serlo porque eran infalibles, completamente arruinado y sin prestigio alguno arrastró esa vida que es un continuo dolor para los que recuerdan sus pasadas grandezas en los descarnados brazos de la miseria, dolor al que ponen término aplicando un rewólver á sus sienes ó arrojándose á las aguas de un rio.

El vizconde de San Severo sin haber estudiado filosofía era todo un filósofo.

Se habia echado el alma atrás, como suele decirse; vivia sobre el país, como viven tantos; conservaba alguna crédito con el sastre, que le vestia sin esperanza de cobrar para que luciese en algunos salones, porque tenia un esbelto talle, el mágico corte de sus tijeras, y con algunos otros industriales que le proveian de todo lo necesario para vestir con elegancia, y con algunas relaciones en el gran mundo, porque no todos sabian el lamentable estado de su fortuna, pasaba el tiempo en la ociosidad y andaba á caza de una ocasion en que pudiera vender su título por el esplendido dote de la hija de alguno de esos muchos que en nuestro siglo llegan desde la nada á los mas altos puestos de la banca.

Esto basta para comprender que en el momento en que supo que don Cosme, seis veces millonario, tenia una sobrina, aspiró nada menos que á ofrecerla su título, en cambio de una parte de los trescientos mil duros que habian tocado en suerte á su tio.

El amor sin obstáculos es la escepcion de todas las escepciones, y el que se profesaban Clara y Jorge debia encontrar un fuerte obstáculo al ir á convertirse en su mutua felicidad.

—Pues señor, seré un tonto, se dijo el vizconde, si no aprovecho esta ocasion que se me ha venido á las manos. La chica es agraciada, el tio parece un buen hombre, y si uno y otro no se deslumbran con mi título y si no consigo con mi labia apoderarme de ellos, declaro que soy el hombre mas inepto del mundo.

La fortaleza es considerable, y antes de atacarla, necesito preparar bien mi plan de campaña á fin de conseguir el triunfo. Ese hombre debe tener aficion á algo. ¿Cual es su flaco? Esto es lo que necesito saber. Esa muchacha tendrá carácter, inclinaciones especiales: es necesario que lo averigüe, y lo mas importante es conocer las señas de su casa, averiguar quienes son sus amigos, preguntar, inquirir y prepararlo todo para el golpe.

Cuando el Administrador de loterías llegó á su despacho, halló en él al vizconde.

—¿Usted por aquí? le dijo.

—Sí; ha quedado un amigo en venirá buscarme aquí, y he venido á pasar el rato.

—Lo celebro infinito.

—¿Con que aquel *quidam* á quien acompañaba usted, es el hombre del premio gordo?

—El mismo.

—¿Ha visto usted que suerte?

—Todos los años sucede lo mismo: la fortuna es ciega.

—Y ¿que clase de personaje es ese?

—A mí me ha parecido un infeliz.

—Le habrá hecho á usted un buen regalo.

—¡Cá! no lo crea usted.

—¿Será posible?

—Es tan tacaño como todo eso. Nada me ha dicho, nada me ha ofrecido, pero hubiera sido lo mismo, porque yo no lo hubiera aceptado.

—Y ¿que papel es el que desempeña en el mundo ese buen señor?

—Apenas he podido enterarme; pero en *La Correspondencia* de anoche y en *El parte diario* sé que se habla de él.

—¡Como! ¿ya anda en los papeles públicos?

—Pues no ha de andar. Y ya verá usted como dentro de un par de dias le llaman en letras de molde el distinguido millonario.

—¿Y que dicen, que dicen los periódicos?

—Uno de ellos indica que es un cesante.

—En ese caso puede estar seguro de que ahora le colocarán.

—*El parte diario* anuncia que se propone publicar un periódico.

—Lo comprendo; habrá tragado mucha saliva desde que le dejaron cesante hasta ahora, y quiere aprovechar la suerte que le ha dado la fortuna para vengarse. Hace bien, yo haria lo mismo. ¿Sabe usted donde vive?

—¿Piensa usted visitarle?

—Yo no, pero continuamente están viniendo pobres á mi casa, y alguna que otra vez se los endosaré.

El administrador de loterias le dió las señas de don Cosme, y despidiéndose de pronto del lotero el vizconde, dijo.

—Dispense usted que le deje, pero veo venir á un amigo y voy á salir á su encuentro.

Algunos minutos despues, conversaba con la portera de don Cosme.

Aun no habia llegado su inquilino, y como todavia no le habia dado alguna propina, no vino mal el napoleon que el vizconde le dió para que respondiera á sus preguntas.

—¿Qué vida hace don Cosme?

—¡Ah! es un santo varon.

—¿Y su sobrina?

—La muchacha es un ángel. Cosia para una tienda, pero ahora es de creer que ya no vuelva á coger la aguja en la mano.

—¿Y tiene novio?

—Vaya si tiene; un buen muchacho.

—Algun pobre diablo, ¿no es verdad?.

—No tan pobre; ahora se ha hecho dueño de una imprenta.

—Y su tio lo sabe....

—Pues no lo ha de saber si es el primero que apadrina la boda. Ahora se casarán en seguida.

—¿Cómo se llama él?

—Jorge.

—¿Y qué mas?

—Lo ignoro! soy poco entrometida y no sé nunca mas de lo que me dicen.

—¿Viene á la casa?

—A todas horas.

—Y don Cosme, ¿tiene amigos?

—Hasta ayer no tenia mas que dos ó tres: desde ayer á hoy han venido ya mas de ciento á darle la enhorabuena, sin contar las tarjetas y las cartas.

—Y ¿quiénes son esos amigos antiguos?

—Un señor don Onofre, hombre de edad, casado, es el mas amigo.

—¿Dondé vive?

—En la calle del Pez, número 27, cuarto 2.° de la derecha.

—¿Y los otros?

—¿Los otros amigos?

—Sí.

—Esos vienen muy pocas veces: los vé el señor todas las noches en el café de Pombo.

—¿Suele ir allí?

—Sin faltar una noche.

—Y ¿cómo, cómo se llaman los amigos?

—Tanto como eso no sé.

—Bien está, me basta don Onofre, dijo el vizconde disponiéndose á marchar.

—¿Diré al señor que ha estado usted aquí?

—No, no, de ningun modo; ya le he dado á usted diez y nueve razones que le habrán hecho comprender el interés que tengo en que no se sepa ni mi interrogatorio ni mi venida.

—En ese caso seré muda.

—Me parece que estos dias nos veremos con frecuencia, y para que no se olvide usted de mi encargo procuraré siempre refrescar su memoria.

El vizconde se encaminó á la calle del Pez y sostuvo un diálogo parecido con la portera de la casa de don Onofre.

Por ella supo que el marido de doña Mercedes tenia varias casas, y que ocupaba el tiempo emprendiendo todos los negocios buenos que se le presentaban.

Con estos antecedentes subió al piso segundo en tan buena ocasion que estaba solo don Onofre.

Don Cosme se habia dirigido á su casa para leer las cartas y los periódicos, y Clara y Mercedes habian salido á compras.

Tiró de la campanilla y se presentó la criada.

—¿Está en casa el señor don Onofre?

—Sí, señor.

—¿Se le puede ver?

—¿Quién es usted?

—Sírvase usted pasarle esta tarjeta.

La criada obedeció, y don Onofre, calándose las gafas, leyó en la cartulina: *El vizconde de San Severo.*

—Hazle pasar en seguida, dijo á la doméstica.

Y poniéndose una bata que tenia reservada para las ocasiones solemnes, se encaminó á la sala en donde le esperaba el aristócrata.

CAPITULO VI

UN VIZCONDE DE FRENTE

—¿Es al señor don Onofre á quien tengo el honor de hablar?

—Servidor de usted, caballero; pero tome usted asiento.

—Vengo á robarle á usted algunos minutos, lo que es un crímen, sabiendo, como sé, sus numerosas ocupaciones.

—No son tantas que no me permitan el placer de conversar un rato con el señor vizconde de San Severo.

—Yo tambien soy hombre de negocios, dijo el vizconde, y por lo tanto sé lo precioso que es el tiempo. Así pues, sin mas preámbulos, hablaré del asunto que me ha traido á molestar á usted.

—Soy todo oidos.

—Usted, segun mis noticias, posee algunas casas en Madrid.

—Sí, señor, unas casas excelentes, de las mas sólidas, porque como yo entiendo de la fabricacion, como todas las he hecho de nueva planta, como he vigilado á los operarios y he examinado cuidadosamente los materiales, son verdaderas alhajas que no se encuentran en nuestra época, época en la que degradadamente el cascote disfrazado con el estuco pasa por mármol de Carrara á los ojos de los imbéciles.

—Y ¿se desprenderia usted de esas casas si le hiciese una buena proposicion?

—¿Usted las ha visto?

—Sí, señor; he tenido ocasion de apreciar lo que valen.

—Pero, ¿usted desea comprármelas todas?

—Todas no; por ahora no necesito mas que una.

—¿Y en cuál se ha fijado usted?

—En la de esa calle que está junto á.....¡tengo una memoria tan fatal!

—¿En la de la calle de Hernan Cortés?

—Esa, esa precisamente.

—¡Hem, hem! ya se conoce que tiene usted buen ojo, señor vizconde! ¡Pist! es una casa que vale como nada, millon y medio.

—Ya sabia yo que se aprovecharia usted de la ocasion.

—Al contrario; por cedérsela á una persona de la categoría de usted, pierdo unos cuantos miles de duros. Precisamente uno de mis amigos ha ganado ahora poco el premio de los trescientos mil duros, y, ¡ya se ve! como le ha venido esa cantidad por arte de birli-birloque, desea fincarse, y me daria por la casa ochenta y cinco ó noventa mil duros, pero prefiero dársela á usted en setenta y cinco mil.

—¿Sin ser su amigo?

—¿Qué quiere usted? simpatiza uno con las personas.

—Hombre, es verdad; esa observacion estaba haciendo, porque usted me ha sido muy simpático.

—Mil gracias.

—Y es tan cierto lo que le digo, que para darle pruebas no solo de la confianza, sino de las simpatías que me inspira, voy á proponerle un negocio.

—¿Otro?

—Mucho mejor.

—¿Para los dos?

—Se entiende.

—Veamos de que se trata.

—Usted tiene un amigo que acaba de ganar á la lotería seis millones.

—Sí, señor.

—Ese amigo de usted desea comprar casas.

—Si desea; no tiene un gran empeño, pero á poco que yo le aconsejase compraria.

—Precisamente. Ahora bien, ese hombre no vivirá solo como un hongo.

—Poco menos.

—Sin embargo, será casado....

—Es solteron.

—De edad...

—Pasa de los cincuenta.

—En ese caso apuesto cualquier cosa á que tiene á su lado alguna sobrina.

—Una tiene.

—¿Jóven?

—De diez y ocho años.

—Será agraciada.

—Mucho.

—¿Y usted tiene gran influencia sobre ella?

—Entre mi mujer y yo, le dominamos.

—Pues, hé aquí el negocio:

—Haga usted que le compre esa casa que yo deseo, influya usted despues para que se la dé de dote á su sobrina, trabaje usted en seguida para que yo me case con la muchacha, y de este modo hacemos los dos un negocio redondo. La casa viene á mi poder, y como yo no he de entregar á ella un solo ochavo, recoge usted el precio de su casa y diez mil duros mas que yo le daré á usted por hacer mi negocio.

—Con que es decir que usted sin conocer á la chica...

—Yo tengo una opinion absoluta respecto á ese particular: las mujeres son todas iguales.

—Ya que usted me ha hablado con franqueza, voy á permitirme ser franco con usted. Por regla general cuando un vizconde, un baron ó un marqués, se casan con una jóven oscura aunque rica, es porque no están bien de fondos. ¿Se halla usted en ese caso?

—Me parece que el hombre que desea comprar una casa de setenta á ochenta mil duros, no está tronado como todo eso.

—Sí; pero de querer comprar á comprar...

—¡Qué malo es usted! Pero para convencerle no tengo inconveniente en firmarle un pagaré de diez mil duros, si usted consigue en el término de cuatro meses que yo me case con la sobrina de don Cosme, y que la chica reciba en dote la consabida casa tasada en setenta y cinco mil duros, y veinticinco mil en metálico.

—Para que ese pagaré tuviera fuerza deberia firmarle tambien la sobrinita estando ya casada con usted, ó debia usted garantir la suma hipotecando en mi favor un valor igual á la cantidad que quiere usted darme por el negocio.

—Las dos cosas son imposibles.

—¿Luego no tiene usted bienes?

—Los tengo algo embrollados; pero en fin, no quiero ocultarle á usted nada. Usted es hombre de mundo y me comprenderá. Yo tengo un título, vivo en el seno de la clase mas distinguida de la sociedad, puedo dar mi nombre y mi posicion á una mujer, y esto vale dinero. Mis cuentas están tan embrolladas que no me atrevo á verlas. Quiero, pues, borrar el pasado y empezar una vida nueva. Facilitando mi enlace con esa jóven, le hace usted á ella un inmenso favor y á mi tambien.

—Esto merece pensarse.

—Busque usted el medio de asegurar el negocio, y yo estoy pronto á complacerle en todo y por todo.

—¡Es decir que no me he equivocado al pensar que la compra de mi casa era un pretesto, y que el verdadero objeto de su visita de usted era aprovechar su enlace con la sobrina de don Cosme!

—Sí, señor; ya vé usted que soy franco.

propiedad. Si permite que el Gobierno Oriental venda en su territorio, tiene que permitirle á Medina y Bastarrica, sin atender á otra cosa que al acto esterno.

Por la misma razon, el Gobierno argentino no puede ocuparse de tomar medidas de policía en los rios, ni en las ciudades impedir que se vendan haciendas robadas. No hay tal robo. Se trata de un botin de guerra ó de una presa de que el beligerante Medina es legítimo poseedor.

Lo peor de este asunto es la reciprocidad.

Es sabido que la Provincia de Entre-Rios está sujeta hoy á un gobierno organizado.

Los gefes blancos que pasaron al Estado Oriental llevaron y habian estado remitiendo haciendas y gran cantidad de cueros.

Lopez Jordan y los suyos, no pudiendo vender en territorio argentino los cueros de las haciendas particulares de que echan mano, los envian al Estado Oriental en grandes espediciones.

Segun la doctrina de la neutralidad, el Gobierno Oriental nada podrá hacer en este asunto.

No solo no puede organizar escuadras ni policías para que no pase un cuero ó una vaca, sino que, considerando á Lopez Jordan como amigo y beligerante, no puede estorbar de robo el hecho de apoderarse de las haciendas del enemigo ó de quien fueren.

Lopez Jordan dispone legítimamente de sus botines de guerra y de las contribuciones que imponga á los pueblos ó campañas que ocupe. El Gobierno Oriental no tiene mision para averiguar cómo hubo un poder amigo, un legítimo beligerante, los cueros, lanas ó haciendas que manda vender.

Este es otro de los inconvenientes de la declaracion que ha comprometido el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

La neutralidad oriental, consecuencia de la neutralidad argentina, dando á Lopez Jordan los derechos de poder beligerante, es la puerta por donde van á pasar, sin obstáculo, los cueros robados que salen de la Provincia de Entre-Rios.

Véase, pues, cuanta diferencia hay de la declaracion de neutralidad del Gobierno Argentino, en las cuestiones internas del Estado vecino, con la declaracion de neutralidad que acaba de comprometer el señor Ministro de Relaciones Esteriores.

A los intereses políticos y morales comprometidos, agréganse hoy los intereses positivos é individuales en peligro; agregado de que, á cada nueva faz que presente la cuestion, ha de ir resultando mas y mas el perjuicio que nos hemos comprometido y por el cual los perjudicados intereses orientales por los que no abogamos en este momento, sino intereses argentinos, que estamos en el deber de defender siempre.

(*La Nacion*.)

Noticias geográficas sobre el teatro de la guerra.

PARIS.—Capital de Francia, está situada á orillas del Sena y á 130 miriámetros de Madrid al cual comunica por medio de un ferro-carril. Circuyen la ciudad un gran número de colinas, cuya mayor elevacion es de 50 á 90 metros y tiene su perímetro unos 25 kilómetros. El primero de sus recintos fué construido el año 50 antes de Jesucristo bajo la dominacion de Julio César, y desde entonces ha aumentado sucesivamente hasta el punto de tener su perímetro mas de 35 kilómetros. El Sena divide á Paris en dos partes desiguales, que se estienden desde sus riberas hasta las cumbres de las colinas que tiene al sur y al norte, comprendiendo ademas las tres islas que forma aquel rio. Tiene magníficos edificios públicos, bellísimas calles y casas de construccion elegantísima.

EL RHIN.—Es el cuarto rio de Europa por su estension. Se forma en el cantón suizo de los Grisones, y á 11 kilómetros N. O. de Coire por la reunion de dos torrentes; forma los límites del Austria, y entra al E. de Rorschach en el lago de Constanza, del que sale cerca de la poblacion de este nombre; corre entre el gran ducado de Baden y la Francia, baña los departamentos del Alto y Bajo Rhin, pasa por el gran ducado de Hesse-Darmstadt, que separa del de Nassau, entra en Prusia cerca de Coblenza y penetra en Holanda, de la que baña cuatro provincias.

El Rhin, despues de haber atravesado majestuosamente la Suiza, Francia, Alemania y Holanda, se divide, disminuye y hasta desaparece á la vista del atónito observador, cuando llega á algunos kilómetros del mar sin que pueda decirse que se ha hecho ni á donde ha ido á parar la imponente masa de sus aguas. Llega unido hasta el fuerte de Skenk, y allí algunos peñascos, cuya resistencia no puede vencer, le obligan á dividirse en dos brazos, á uno de los cuales se dá el nombre de Wahal. Un poco mas allá de la poblacion de Arnhem pierde todavía la mitad de las aguas que le quedan, yendo á parar en un canal llamado antiguamente *Fossa Drusiana* del nombre de Drusso que lo abrió para que comunicase este rio con el Isel.

Así reducido á una cuarta parte baña el Rhin, los muros de Arnhem, y á 40 ó 45 kilómetros mas abajo sufre una tercera division junto al pueblecito Duerstide el brazo principal toma el nombre de Leck; y el Rhin convertido en humilde y modesto riachuelo continua su curso hácia el N. O.; bajo los muros de Utrech espera una cuarta division que le deja tan solo un débil corriente que dirigiéndose al N. pasa por Woerden y Leiden yendo luego á confundirse con las aguas de un canal que lo absorve sin permitirle desembocar al mar.

El curso del Rhin contando desde su orígen hasta la embocadura del viejo Rhin, es de 135 miriámetros, de los cuales 99 son navegables á partir de la Basilea. Su direccion general es de S. N. O., presenta numerosas sinuosidades, y su mayor anchura es de 666 metros. Las aguas son generalmente limpidas, cuenta muchas islas y peces, abunda la pesca, en sus márjenes hay muchas poblaciones y su navegacion es tan activa que surcan por él, mas de 40 vapores y 520 buques de vela.

COBLENZA.—Es la *Confluente*, de los romanos, ciudad de Prusia, capital de la provincia del Rhin y de la regencia de Coblenza, está hermosamente situada en la embocadura del Mosella. Es una plaza fuerte de primer órden cuyo sistema de fortificacion completa la ciudad de Ehrenbreitstein, situada frente á la orilla derecha del Rhin. Hay un puente de barcas de 400 metros de largo que une las dos orillas del Rhin y sobre el Mosella un puente de piedra que tiene catorce arcos. Tiene una estensa línea de fortificacion en la que hay los fuertes Constantino y Alejandro en el monte de los cartujos, y otros dos en la orilla izquierda. Rhin, dominando las dos primeras el Rhin y el Mosela. En la orilla izquierda de este rio, en el monte San Pedro, se eleva el fuerte Francisco que domina la ciudad con la llanura por medio de una galería subterránea y varios bastiones que forman un campo atrincherado capaz de contener 100,000 hombres, sin que por eso ocupe á [illegible] para defenderle.

LUXEMBURGO.—Ciudad y capital del gran ducado de este nombre, Luxemburgo, plaza fuerte de la Confederacion Germánica, situada á orillas del Alzette y á 46 kilómetros S. O. de Tréveris.

Su fortaleza es por su posicion y por sus grandes obras una de las mas importantes de Europa; una gran parte de ellas están abiertas en la roca y casamatados. Al E. de la ciudad hay tambien algunas obras de defensa, cuyos fuegos dominan todas sus inmediaciones y particularmente el camino de Tréveris. La ciudad se eleva en torno de un antiguo castillo que le da su nombre; en la edad media era ya una gran plaza de armas.

DANTZICK.—Ciudad de Prusia en la provincia de este nombre cabeza de la regencia y del círculo de Dantzick plaza fuerte de primer órden. Está situada á 420 kilómetros N. E. de Berlin en la orilla derecha del Vístula y á 8 kilómetros del mar Báltico. Tiene grandes obras de defensa en tres ciudades dotadas de todos los medios de defensa. Su magnífico puerto da á esta ciudad una gran importancia y contribuye mucho al acrecentamiento de su comercio con el continente; de modo que es hoy el tercer puerto marítimo de Prusia.

MAGUNCIA.—Ciudad del gran ducado de Hesse-Darmstadt y primera plaza fuerte de la Confederacion Germánica situada en la orilla izquierda del Rhin y á 25 kilómetros de Francfort sobre el Mein. Es plaza de armas de primer órden: sus fortificaciones comunican con la de Castel por medio de un puente de barcas que tienen 550 metros de largo y 10 kilómetros de circunferencia, constando su guarnicion en tiempo de paz de 8,000 hombres.

COLONIA.—Es una provincia del Rhin, está edificada en forma de semicírculo y es plaza fuerte de primer órden. Merced á su magnífica situacion es una plaza de comercio importante, de modo que puede ser considerada como el centro comercial del Rhin entre los Países Bajos, la Alemania, la Alsacia y la Suiza. En 1814 pasó Colonia junto con la provincia del Rhin al dominio de Prusia y entonces empezó una nueva era para ella. [illegible] de la poblacion, que cuenta hoy dia á causa de las discordias intestinas de que había sido teatro en los últimos siglos, pero en la actualidad puede considerarse como una de las ciudades mas ricas y florecientes de Alemania.

BERLIN.—Capital de la Prusia, la que está rodeada de murallas de 5 1/2 metros de alto y de 20 kilómetros de circunferencia.

Es uno de los grandes centros de la industria y del comercio de Alemania y una red de ferro-carriles la pone en comunicacion con todas las ciudades del continente. Su arsenal es uno de los mas suntuosos monumentos de esta capital y quizás de Europa y son tambien muy notables sus edificios militares.

HANOVER.—Ciudad situada á orillas del Leine y á 90 kilómetros S. E. de Bremen. Se compone de la antigua y nueva ciudad de la nueva poblacion de Ejidia y del Carrio Ernesto—Augusto. Hay sobre el Leyne diez puentes que unen la ciudad antigua con la moderna. Su industria es floreciente y su comercio muy activo.

MUNICH.—Ciudad y capital de Baviera, está situada en la orilla derecha del Isar sobre el que hay tres puentes y ha llegado á florecer tanto en ella las letras y las artes, que con razon se le ha dado el nombre de *Atenas alemana*. Se distingue por sus diferentes ramos de industria principalmente en la fabricacion de bloodas, mereciendo ser visitada por gran número de estranjeros, la esposicion de la industria alemana que verificó en 1854.

HAMBURGO.—Es la primera de las ciudades libres anseáticas, y constituyó con su territorio un Estado republicano, formando parte de la Confederacion Jermánica. Está situada á la orilla derecha del Elba á 135 kilómetros de la embocadura de este rio y á 90 kilómetros N. E. de Lubeck. El mencionado Elba riega la parte sur de la ciudad y penetrando uno de sus brazos por la del E. se divide en gran número de canales que se unen en el S. E. con el canal del Alster. Es estacion del camino de hierro de Berlin, y está en comunicacion con todas las vías férreas de la Alemania Central y Occidental. Su industria es muy importante; pero todavía lo es mas su comercio, pues no solo se estiende por Alemania y las demas naciones de Europa, sino tambien por Asia y América. Es Hamburgo el primer mercado de Europa para el dinero. La facilidad de operaciones bursátiles y comerciales con subditos á su banco fundado en 1619 que solo admite plata en barra, y el importe de sus operaciones diarias se calcula en un millon de pesos fuertes.

En 1815 entró á formar parte de la Confederacion Germánica y no tardó en reparar las pérdidas sufridas á consecuencia de las guerras de principios de este siglo.

Los himnos nacionales

FRANCÉS Y PRUSIANO

En obsequio de nuestros lectores, tanto nacionales como estranjeros, publicamos á continuacion los himnos patrióticos y guerreros de Francia y Prusia, que entonan en todo su entusiasmo esos dos grandes pueblos en medio del estruendo del combate.

Damos la traduccion en verso español de ambas canciones, para que los nacionales que no poseen el francés y aleman puedan formarse siquiera una idea de los pensamientos que inspiran esos himnos.

LA MARSELLESA

CANTO DE GUERRA

I.

A la lid franceses, vamos,
Llegó de la patria el dia;
Pues alza la tiranía
Su ensangrentado pendon.
¿No ois mujir por los campos
A sus satélites fieros?
Morirán á sus aceros
Las prendas de vuestro amor!

CORO.

A las armas corred, ciudadanos,
Vuestras huestes heróicas formad,
Y con sangre de viles tiranos
De la patria los campos regad.

II.

¿Que quieren esos esclavos
Y esos reyes opresores?
¿A quien intentan traidores
Viles hierros imponer?
Oh! franceses, á nosotros!
¡Tal ultraje la ira enciende!
¡A nosotros se pretende
A la esclavitud volver.
A las armas, etc.

III.

¡Mancharán nuestros hogares
Planta osada de estranjeros?
¡Destruirá nuestros guerreros
Mercenario vencedor?
¡Gran Dios! ¡Los siervos de un trono
Nos harán doblar la frente!
¡Algun déspota insolente
Será de Francia el señor?...
A las armas, etc.

IV.

De pavor temblad, tiranos,
Temblad pérfidos traidores;
Vuestros planes destructores
El castigo encontrarán.
Contra vos, todos soldados
Somos; y en la cruda guerra
Si caemos, de la tierra
Nuevos héroes brotarán.
A las armas, etc.

V.

Sed magnánimos franceses,
Ulla espada se contenga
Para el misero que venga
Contra Francia á su pesar.
Mas no así para los tigres
Que á Bouillé su sangre venden:
Parricidas que pretenden
Nuestra patria destrozar.
A las armas, etc.

VI.

¡Sosten amor de la patria,
Nuestros brazos vengadores!
¡Alienta á tus defensores,
Adorada libertad!
Corra á tu voz la victoria:
Y de tu triunfo testigos,
Contemplen tus enemigos
Nuestra gloria al espirar.
A las armas, etc.

ESTROFA DE LOS NIÑOS.

Cuando mueran los mayores
Por su senda marcharemos:
Sus cenizas hallaremos,
A sus virtudes allí.
Y despreciando la vida
Por la gloria de su muerte,
Sabremos con pecho fuerte
O vengarlos ó morir.
A las armas, etc.

HIMNO PRUSIANO

CORO

Ya entarbia el horizonte de la borrasca el velo,
Ya brille con sereno y esplendido color,
El nombre de Prusiano que concediome el cielo,
Será mi orgullo siempre, siempre será mi amor.

I

Naci prusiano, y mi afeccion primera
Fué de Prusia el glorioso pabellon;
Sus colores sin mancha me recuerdan
La fé de mis abuelos y el valor.

Fiel á esa noble enseña,
En la sangrienta lid,
Sabré, querida patria,
Vencer ó sucumbir.

II

Por defender tu inmaculada gloria,
Mi vida pronta al sacrificio está.
De *Federico* la imponente sombra
Proteje tu esplendor y libertad.

Si á repelar me llamas
Oprobiosa invasion,
Alegre iré al combate
Sin duda y sin temor.

III

Ya la tormenta el universo azote.
Ya siembre en el un pavoroso horror,
Las negras nubes de la oscura noche
No harán latir medroso el corazon.

¿Qué importa la borrasca,
La triste oscuridad,
Si del valor la llama
Mas arde y brilla mas?

IV

Feliz la patria en que la mano tosca
Del pueblo estrecha la del noble rey!
Crece, prospera, la desgracia afronta
Y en el peligro sin temblar se vé.

La union es una fuerza,
Y ebrios de patrio amor,
Eterna conservemos
La fuerza de la union.

VARIEDADES

La cruz pesada.

Un carácter envidioso y descontento de todo, es para el hombre una causa perpetua de sufrimiento; es un tósigo que envenena los mas dulces placeres, y como una espina en el calzado, de la cual se siente la picadura á cada nuevo paso que se dá en la vida.

Roberto Hope y Samuel Hollius habitaban vecinos inmediatos hacia mas de doce años; y es probable que habrían vivido en perfecta inteligencia, si Samuel que había servido en la marina, bajo las órdenes del almirante Nelson, no hubiera ganado una escasa pension, que pagó con la pérdida de una de sus piernas. Aquella pierna de menos y aquella pension de mas, eran para Roberto un motivo continuo de celos. Acusaba á la suerte de haberle dejado sus dos piés, y se quejaba amargamente á Dios de no haber podido, como Hollius, vender sus piernas al mismo precio que Hollius. Siempre que iba á pagar el arrendamiento á su propietario, repetía refunfuñando, que su vecino era bien afortunado: que le era fácil pagar un censo, puesto que el rey le daba una buena pension, mientras que él, pobre petate, con gran trabajo podía atar los cabos del año sin dejar por fuera acreedores.

Al principio, Roberto hacía sus reflexiones por lo bajo, y se daba á sí mismo sus quejas; pero poco á poco su descontento se mostró mas, y se convirtió luego en el tema habitual y favorito de sus conversaciones.

Una semana que había dejado de pagar su arrendamiento y que se encaminaba tristemente hácia la casa de Mr. Taylor para presentarle sus escusas por la demora, encontró á su vecino Hollius, que siendo tan fijo como un reloj, acababa de pagar su alquiler.

La sola vista de Samuel hacia sobre Roberto el efecto de una enfermedad; y cuando bajo la cabeza para responder al saludo de Hollius, se miraba en semejante á la del toro que muestra los cuernos á un perro.

Llegado á la casa del propietario, Hope sufrió una reprimenda, y se le citó el ejemplo de su vecino, que pagaba con toda regularidad hasta el último cuartillo.

—Si, si murmuró Roberto; hay algunos que nacen con la boca llena de plata. Hollius es muy feliz, y no me admiro de que pague con puntualidad, cuando tiene una pension como la que goza.

—Hollius tiene una pension, es verdad, dijo Mr. Taylor, pero su enfermedad es una cruz bien pesada, de tal manera que mucho os quejariais si la tuvieseis.

—No, respondió Hope, si hubiera sido bastante feliz para perder una pierna ahora veinte años como él, aquello habría sido para mí un acontecimiento famosamente productivo. Yo vendería todos mis miembros al mismo precio que Hollius. ¡Diantre! ¡llamais á su pierna de palo una cruz muy pesada? por el contrario, yo pienso que su pension debe hacérsela muy ligera. La cruz mas pesada que conozco, es la de verse obligado á trabajar, sin descanso para pagar su alquiler.

Mr. Taylor era un hombre de muy buen humor, pero observador curioso. Había notado hacia mucho tiempo la envidiosa disposicion de Roberto, y resolvió convencerlo de que la cruz mas ligera se convierte presto en pesada para un espíritu mal inclinado.

—Veo, dijo á Hope, que estais perfectamente dispuesto á no hacer nada; pues bien, yo os puedo libertar de la obligacion de trabajar, de que os quejais tan dolorosamente. Desde que la cruz de vuestro vecino Samuel es muy fácil de llevar, no? ¿Quereis aceptar una muchísimo mas ligera, y me encargo de daros recibo de vuestro alquiler?

—Pero, ¿que especie de cruz me pondríais en las espaldas? preguntó inquieto Roberto, que temia que la proposicion no fuera aceptable.

—Esta, dijo Mr. Taylor, tomando un pedazo de tiza y trazando una cruz blanca sobre la levita de Roberto. Mientras que la llevéis, no os cobraré un solo real por vuestro arrendamiento.

Hope creyó al principio que su propietario queria burlarse; pero habiéndose asegurado de que hablaba seriamente, dijo:

—Por San Jorgel podeis decir que habeis visto mi último dinero, porque estoy dispuesto á llevar semejante cruz toda mi vida.

Roberto se retiró luego, felicitándose doña fortuna; por el camino se reia de la locura de Mr. Taylor, que le perdonaba el alquiler por tan corto precio.

Nunca como entonces había estado de mejor humor al entrar en su casa; y como no veia ya de que quejarse, vió á su perro echado á sus piés, ala que le acariciara castigarle por su familiaridad.

Como al llegar se había sentado, su mujer por de pronto no vió la cruz blanca que traia en la espalda; pero habiendo pasado por detras de su marido para alcanzar las pesas de un reloj de cuco, esclamó de repente con voz agria:

—¡Gran Dios, Roberto, ¿donde habeis ido? Teneis en la espalda una gran cruz de un pié de grande; venis sin duda de la taberna, y alguno de vuestros amigos, borracho, os habrá jugado esta pasada para daros el aire de un bufon que va á una feria; como si tuvierais necesidad de un adorno ridículo para esto! Levantaos y estaos quieta para que yo os borre esa cruz!

—Atrás! gritó Hope, zafándose con presteza: mis vestidos no tienen necesidad de vos; id á tejer vuestras medias y dejad quieta mi levita.

—Eso no sucederá! esclamó la señora Hope alzando mas la voz; no quiero que mi marido sea la burla del lugar; y aunque tuviera que despedazar ese vestido no llevareis esa cruz ridícula.

Y hablando así, ella se esforzaba en acepillar la espalda de Roberto; pero este, que sabia que era inútil toda resistencia, se escapó renegando, y cerró detrás de sí la puerta con violencia.

—Que feria! decía alejándose: si hubiera sido mas dulce, le habría contado que fortuna he tenido; pero ahora no merece saberlo.

—Oh! oh! Roberto, gritó el viejo Fox al momento que Hope volteaba la esquina de su casa: qué significa esa cruz blanca que lleváis en la espalda?

—Ocupaos de vuestros vestidos, respondió indolentemente Hope; y continuó su camino.

—Señor Hope, dijo la niña Patsy Stevens, la hija del especiero; un momento, con vuestro permiso, dejadme que borre la cruz que os han pintado en la espalda?

—Id á vender vuestros arenques, perezosa, replicó Roberto, y no os ocupeis de los que pasan.

La chiquilla, toda cortada, se dió prisa á volver á entrar en la tienda de su madre.

En aquel momento Hope llegaba delante de la casa del carnicero, que conversaba desde la puerta con el herrero vecino.

—Sois precisamente el hombre que yo necesitaba, dijo éste, deteniendo á Roberto, y se pasó á hablarle de negocios; pero apenas había comenzado, cuando la vieja Peggy Turton llegó vestida con su *plaid* (chal escocés) pintarrajeado y su delantal azul.

—Jesus, señor Hope, esclamó recogiendo su delantal que de los manos, vuestra espalda es un horror!

Roberto se volvió hácia la vieja para decirle que la dejara quieto, entonces el herrero descubrió la marca hecha por Mr. Taylor.

—Válgame el cielo, mirad, dijo riéndose, podría servir de muestra á la taberna de la Cruz Blanca.

—Supongo, agregó el carnicero, que su mujer le ha puesto esta marca por temor de perderlo.

Hope comprendió que no había para el sino un solo medio de escapar al delantal de la tia Peggy y á las burlas del carnicero y del herrero; se apresuró á dejar el campo no sin haber hablado ántes tratado á la pobre mujer de vieja bruja, y á sus dos vecinos de locos vagabundos. Pero la cruz comenzaba á pesar sobre sus espaldas mas de lo que había supuesto al principio.

Por otra parte el desgraciado Roberto parecia condenado á tener aquel día encuentros desagradables, porque apenas había dado algunos pasos, cuando se halló enfrente de la escuela. Las lecciones acababan y los muchachos se largaban en aquel momento á la calle, dispuestos á aprovechar de todas las travesuras que se les presentasen.

Hope fué asaltado de una terrible inquietud y ya le parecia oir detras de sí levantarse mil gritos. Sus temores no tardaron en realizarse, pues apenas había pasado por delante de la puerta de la escuela, cuando estalló un inmenso ruido de burlas; y cincuenta muchachos por lo menos se pusieron á seguirlo mostrándolo con el dedo y levantando al aire sus sombreros y gorros.

—Mira, mira, decía uno; parece un borrego señalado para el matadero.

—No ves, decía otro, que se ha hecho cruzado y va á partir á la Palestina!

Y los gritos y las risas crecian.

Hope palideció de cólera; se volvió como un dogo arisco perseguido por los muchachos, y quizá se hubiera vengado cruelmente de sus jóvenes perseguidores, si Mr. Johnson, el maestro de escuela, no hubiera de repente aparecido á la puerta de su casa.

Roberto se dirigió á él, quejándose de que sus clases no estuvieran compuestas sino de pillos é insolentes. Mr. Jhonson le respondió, con dulzura, que por nada en el mundo estimularía la impertinencia de sus discípulos, pero que la cruz blanca que llevaba en la espalda podía causar risa á gentes mas graves que los escolares.

—Qué os importa esta cruz! replicó Roberto con tono desabrido; mi espalda no es acaso mi propiedad?

El maestro de escuela se inclinó sonriendo, y Hope continuó su camino; pero la cruz se hacia mas y mas pesada á sus espaldas.

Comenzó á reflexionar que no le era tan fácil pagar su arrendamiento á Mr. Taylor. Si tantas burlas le abrumaban ya, qué sería cuando supieran la causa del estravagante ornamento que él llevaba, y que equitaba á un recibo que su acreedor le hubiera cosido en la espalda!

Pensando en esto, Roberto llegó cerca de la taberna; é iba á pasar de largo, cuando percibió al mismo Mr. Taylor que estaba á algunos pasos de allí, y del otro lado de la calle á su vecino Hollius arrastrando su pierna de palo y conversando con Harry Stoke el carpintero. Este era el gracioso del lugar, y por nada en el mundo Hope hubiera querido ser zumbado por él delante de Hollius. Se refugió por tanto en la taberna, pero su situacion allí no fué mucho tiempo soportable; los bebedores no tardaron en ver la cruz y en picar á Hope, que se molestó por ello. Como la disputa se acaloraba, el posadero, temiendo alguna riña séria, hizo despedir á Roberto por medio de los sirvientes.

Este había salido de su casa con el propósito de examinar cierta obra que le querían encargar en el lugar mas cercano; pero su espíritu había sido de tal modo trastornado por el viejo Fox, Batsy Stevens, el herrero, el carnicero, Peggy Turton y los muchachos de la escuela, que se decidió á volver á su casa, pensando que, despues de todo, allí estaría mas tranquilo.

¡Habeis visto alguna vez, por el mes de setiembre, una pobre perdiz, la última de la nidada, herida por un balazo, que procura esconderse en el rastrojo, arrastrando su ala quebrada?......Tal parecia Roberto volviendo á su casa, que estaba situada al otro estremo del lugar.

Ya caminaba aprisa para no ser notado; ya no daba sino un paso por minuto á fin de no pasar á alguno que iba delante; ora en el camino, era en el campo, se deslizaba detras de los matorrales, ó pegado á las paredes, huyendo de ser visto por tantos ciudadanos, como un bohemio que acaba de robar una gallina cerca de la granja de un hacendado. En aquel momento la cruz blanca era para él de un peso insoportable.

Al fin llegó á su casa, donde esperaba aquella vez hallar reposo; pero desde que su mujer lo descubrió se puso á gritar:

—¡No es una vergüenza que volvais lo mismo que os fuisteis! Cinco ó seis de los vecinos me han preguntado si se habia perdido la razon... Aprisa, dejadme que pase mi mano por esa cruz.

—No os acerqueis, mujer! esclamó Roberto exasperado.

—Aunque me condenaran no os quedariais así, Hope; no quiero que los que me tocan se hagan ridículos. Quitaos esa levita; quitáosla inmediatamente, os digo.

Y hablando así, la señora Hope queria agarrar del brazo á su marido, que la rechazó bruscamente; pero la señora Hope que no brillaba por su paciencia, respondió con una bofetada, de la que resultó un verdadero combate entre los dos esposos, con grande escándalo de los vecinos que ocurrieron á separarlos.

Es por demas decir que todo el mundo echó la culpa á Roberto, quien al principio desafió la reprobacion general, y halló fuerza en su mismo furor; pero del mismo modo que muchas veces un fuego arde con mas impetuosidad, mas pronto quema lo que lo alimenta, las gentes apasionadas agotan su energía por la misma violencia de sus emociones. Calmado un tanto Roberto, no se sintió con valor para continuar una lucha tan penosa. Comprendió al fin que no había esperanza de reposo para él, ni fuera ni dentro de su casa, mientras conservara esa cruz en su vestido, y se decidió á borrarla esa misma tarde, y á borrarla él mismo.

El lúnes siguiente fué muy temprano á casa de su propietario llevándole el precio de su arrendamiento.

—Ah! ah! Roberto, dijo Mr. Taylor desde que lo vió entrar; ya sabia que no tardarias en arrepentiros de vuestro trato. Esta es una buena leccion para los caracteres envidiosos é impacientes que viven quejándose de Dios y de la vida.

Acordaos siempre con este motivo, señor Hope, de que aquel que no ha creado proporciones, las prueba á las fuerzas de cada uno. No os quejeis de ser menos feliz que los otros, porque no sabeis lo que sufren nuestros vecinos.

Todas las cruces son pesadas; pero las hace ligeras la paciencia, el valor y la buena voluntad.

Emilio Souvestre.

Bogotá.

El drama del Vesubio.

LOS TESTIGOS Y LAS VICTIMAS

¡Ah! los artistas y los sabios que asistieron al descubrimiento de Pompeya, no tuvieron la idea de aprovecharse de tal fortuna, de detener á los obreros, de volver á cerrar las brechas que habian hecho, y de vaciar yeso disuelto en las cavidades que se les ofrecían á la vista. Así se habría resucitado á ese monton de víctimas y se nos habría guardado la imágen de un drama mas conmovedor aun que el cuadro de los *Asesinatos de Scio* ó del *Naufragio de la Medusa*. Una inspiracion tan sencilla, no les vino á la mente; se contentaron con coger dies y seis pedazos de tierra en que estaban las mejores impresiones, que modelar senos de mujer que se pasó á la espectacion en el Museo bajo una vidriera, y con enviar á Portici los cráneos que aun tenian cabellos, y todo fué demolido para ser llevado en canastas! Habian hecho, apesar de todo, algunas observaciones interesantes.

La mayor parte de los muertos tenian sobre la cabeza un pedazo de jénero grueso que había hecho la espalda; eran los capuchones que, se habían puesto ántes de salir de sus casas para protejerse contra la caida de las piedras pomez. Dos piernas parecían estar cubiertas con largos calzones, lo que veremos confirmado por recientes pesquisas. Muchos estaban sin zapatos; otros no tenian mas que calzado grosero, y por la calidad de sus vestidos se conocian que eran esclavos ó jente pobre. Sin embargo, se conoció á una mujer mas rica por la finura de los tejidos que igualmente había dejado sus huellas en las cenizas antes de ser consumidos por el tiempo y la humedad. Cerca de ella se encontró 28 monedas, 2 brazaletes de oro, 1 collar con un joyel, anillos con piedras grabadas. No faltó quien dijera que esta era la hija de Diomedo.

Las exhalaciones mefíticas (*mofeta gagliardissima*) detuvieron de súbito á los trabajadores. Era preciso huir hasta que se pudiese ventilar este lugar peligroso. Volvieron á continuar por fuera las escavaciones para poder abrir el jardin y las lumbreras de los subterráneos. Haciéndose este trabajo, se recogió huesos humanos en diferentes partes. El *Diario de las escavaciones* no hace mas que indicarlos; se puede consultarlo refiriéndose á las fechas siguientes: el 6 de Febrero de 1773, un esqueleto fué encontrado bajo la primera capa de cenizas; cerca de él, una pieza de oro, 4 pendientes ordinarios, y 43 monedas, contadores, de plata habian sido envueltas en un pedazo de lienzo trenzado;—el 13 de Febrero, al lado de otro esqueleto, apareció una pieza casi vacía; el de un niño; que, según lo indica que este desgraciado hubiera sido aplastado, pero jamas había sido seguido por su sabra. Levanta con su campanilla de bronce al cuello;—por fin, el 30 de Julio de 1774, el 21 de Octubre y el 5 de Noviembre del mismo año, fueron recogidas otras víctimas, ya en las habitaciones fechas, ya en la vía pública; se han conducido por este lado mas de tejada y tres cadáveres. Es evidente que los arrabales de Pompeya fueron el teatro de grandes sufrimientos.

Tomados entre Pompeya, sacudida por el temblor de tierra, Oplonte y Herculano, agobiados por su deestre sea mas espantoso, y el Vesubio, que amenazaba invadirlo todo; los pobres habitantes que no habian podido salir á las barcas ni huir á tiempo hácia las montañas de la costa opuesta, aguardaron desolados una muerte que se les presentaba bajo todas sus formas. Los que se habian refujiado en los subterráneos de Diomedo, perecieron ahogados; los que quedaron en los pisos bajos, subieron á los pisos superiores ó corrieron sobre las capas de piedras pomez que cubrian la calle pública, la mayor parte de ellos fueron asfixiados por los gases, cuyo peso natural los llevaba á los valles, pues el declive es rápido desde los muros de Pompeya hasta la casa de Diomedo. Por último, el sacudon de tierra hizo lo demas.

Si nos trasportamos con el pensamiento á otro arrabal de la ciudad, por el lado de los baños descubiertos hace diez años en la calle de Stabies, nos encontraremos con revelaciones inesperadas que prestan á nuestra investigacion un interes del todo dramático. Se desocupaba una calle que era designada con el nombre de *Vicolo del tempio di Augusto*, y ahora llaman *Vicolo del Scheletri*.

El 5 de febrero de 1863, el señor Fiorelli fué advertido por los obreros de que se habia encontrado una cavidad, en el fondo de la cual se veian algunas osamentas. Inspirado por un rasgo de jénio, pues por sencilla que fuera la idea, nadie la habia tenido antes que él, el señor Fiorelli suspendió los trabajos, hizo disolver yeso que dejaron correr por esa cavidad y por otras dos que se descubrió mas lejos. Cuando estuvieron llenas y el yeso tuvo tiempo para endurecerse, se sacó con precaucion la costra de cenizas y se vió el molde de cuatro cadáveres tan exactos como el molde hecho copiando alguna estatua: un hombre, una mujer, dos niñas, de las cuales dos apenas habia salido de la niñez, habian sido derribados en la calle pública, y reposaban sobre el lecho de piedras pomez que ya se elevaba en la calle á cuatro metros de altura.

Era evidente que estos habian esperado el fin del diluvio de piedras, escondidos en sus casas. Luego que la lluvia de las cenizas sucedió á este granizo, habian salido por las ventanas ó por los terrados, caminando con trabajo al través de las tinieblas sobre un suelo movedizo en que los piés se enterraban á cada paso. De súbito se encontraron con una columna de gas sulfuroso ó de gas ácido carbónico, y huyeron asfixiados. La muerte fué repentina; la ceniza cubrió sus cuerpos aun calientes y modeló sus formas.

Mas tarde, en 1865, el señor Fiorelli pudo renovar esta operacion respecto de un cuerpo encontrado en una pieza de la casa Gavius Rufus, á la izquierda del *atrium*. Era un hombre; desgraciadamente, estaba tendido sobre las piedras pomez, donde las asperezas y los intersticios no se prestan mucho á la impresion. Caido boca abajo, no se distingue de él ahora mas que una cabeza repugnante y terrible, casi enteramente desprovista de carne, con los dientes apretados. Sus manos crispadas parecen todavía agarrarse del suelo y hundirse en él, durante la última convulsion. La agonía ha sido dolorosa; tiene una cruel elocuencia y uno cree asistir á ella. El cadáver está casi todo desnudo, ó al menos, durante la lucha suprema, la túnica se ha subido y se le ha enrollado en la espalda. Solo la pierna derecha se reprodujo en el molde: es mórbida, tirante y bien hecha. Un anillo de cobre se conserva aun en el dedo chico de la mano.

Los cuatro cadáveres descubiertos en 1863 están mejor conservados, porque reposan sobre la ceniza y no sobre las piedras pomez. El primero es el de una mujer caida de espaldas. A pesar de que sus facciones se distinguen poco, se conoce que ha sufrido mucho y que ha perecido ahogada. Su rostro busca el aire, y su cabeza parece levantarse hácia el cielo. La mano derecha crispada se apoya sobre la tierra; con el brazo izquierdo rechaza un enemigo invisible: todo indica en ella la sofocacion. Una trenza de pelo forma una corona al rededor de su cabeza. El pecho es flaco ó mas bien aplastado, como es muy natural en una persona derribada de espaldas, y cuyos senos han sido oprimidos por una capa de cenizas cada vez mas pesada. Los mangas de la túnica están unidas, formando ondas armoniosas; pero los botones dobles de vidrio que sujetan cada onda al círculo se han caido cuando el género ha sido consumido por el tiempo. Para huir mejor, la desgraciada se había levantado el vestido, de modo que forma un repulgue sobre el vientre; inclucluso dan aparecer mas anchas las caderas y el talle. A primera vista, se diría aun hoy que está en cinta.

Los muslos están cubiertos de una tela fina que forma unos verdaderos calzones. Lo que se ha creido notar en los moldes hechos en el subterráneo de Diomedo se confirma aquí. Fijándose un poco, se observa que el traje antiguo era tan trasparente en las mujeres y tan corto en los hombres, tan espuesto á los accidentes de la vida, á todo aire, que el calzon ó algo equivalente se hizo necesario para no ofender el pudor á cada instante. La escultura no podia tener en cuenta el calzon, que desaparecía bajo el traje; sin embargo, en la columna Trajana ya se había visto que algunos soldados lo llevaban; en Pompeya se ha probado que aun los esclavos y los vecinos del pueblo tenian este vestido que, sobre todo en ese tiempo, se hacia indispensable.

Para concluir de describir á nuestra pompeyana, añadiremos que es grande, elegante, que su pierna izquierda, mejor sacada en el molde, es bien formada y preciosa, que el pié es admirablemente levantado de empeine, que aun está calzado, que, para poder caminar sobre las piedras y las ruinas, habia escojido entre sus botines aquellos que tenia en la suela mas gruesa. En el dedo tenia un anillo de plata. Cerca de ella se han recojido pendientes, un espejo de plata y una estatuita, representando un pequeño Cupido. Este pequeño Cupido está envuelto en una capa; su cabellera forma sobre la frente tres hileras de crespos, y cae anudada sobre la espalda con una forma que recuerda enteramente las pelucas á la Voltaire. Un equipaje tan singularmente escojido en la hora de su peligro supremo y la vecindad de una casa de prostitucion, han hecho suponer que esta mujer, coqueta y que habita un barrio mal afamado, era una cortesana. Las pruebas son lijeras; dejemos en paz, no á las muertas á quienes nos es preciso interrogar siempre, sino á su memoria.

Los otros tres cadáveres habian caido en lugares diferentes. Caminaba adelante, alumbrando un hombre de cierta edad, talvez el padre de las dos jóvenes que le seguian y que murieron juntas. Tenia en la mano los pendientes de sus dos compañeras, algunas piezas de moneda y la llave de la casa. Es de baja condicion, pues lleva en el dedo un anillo de fierro. De su porte mas que regular, tiene cerca de 6 piés. Los huesos de su cara son salientes, sus cejas muy marcadas; su boca adornada con bigotes, le dan el aspecto de un viejo soldado; sus labios parecen hacer un esfuerzo para respirar. Los párpados están intactos y los ojos abiertos, como si aun sufriera. Derribado de espaldas, este gigante ha querido levantarse, apoyándose sobre el codo, y ha colorado su capa bajo la boca; pero no ha podido sacudir el peso de las cenizas, bien del gas que lo ahogaba. La espresion es la de la sofocacion; así debió morir Plinio. La capa cubre el pecho y el brazo derecho, mientras que un paquete de ropa sobre el vientre indica que había levantado sus vestidos para estar mas listo. Se ve en sus piernas, flacas y vigorosas, una especie de calzon pegado á la piel y los zapatos revestidos de gruesos clavos.

Pero el espectáculo mas tierno es el de las dos hermanas, que corrian á pocos pasos detrás de este coloso, sosteniéndose la una á la otra y respirando el mismo veneno. Un mismo golpe las derribo y murieron con los piés entrelazados. La de mas edad está acostada de lado, como para dormir. Dos anillos de fierro pasados entre sus dedos, denuestran su pobreza, su oreja separada y ancha, su orígen proletario. Sobre sus muslos se ve un calzon bastante fino; por el contrario el jénero del resto de su traje es grosero. Roto en varias partes deja ver las carnes firmes y pulidas; las formas están en una desnudez casi embarazosa que recuerda los modelos de un taller. Es, sin duda, una mujer desnuda la que se tiene delante, y la vería uno espuesto á enrojecer, si la desnudez no estuviese protejida por tanto infortunio, y si la indiscrecion no estuviere parificada por la conmiseracion.

La otra jóven no tiene aun catorce años; ha caido boca á bajo, estendiendo los brazos como para buscar proteccion ó para que le sirvan de almohada. Una de las manos crispada, indica el sufrimiento; la otra mano tiene apretado con fuerza un pedazo de su vestido ó un pañuelo, como si hubiese esperado con ello preservarse del aire viciado. Sus piernas se han escapado de los pliegues de la túnica; sin querer, se desprendió un zapato de punto bordado, roto en los lados. Su pequeño cuerpo tan tierno, es ya seductor; su hermoso talle, sus hombros redondos y bien formados y una gracia naciente, recuerdan á la *Jugadora de tabas* ó á la *Ninfa de la concha*; el pecado es el de las italianas de la montaña, una trenza arrollada en la parte superior del cráneo. Este cuadro patético es por sí solo un drama entero. Es preciso no imaginarse que tiene semejanza con esas momias envueltas en sus fajas y llenas de betun, ni con esas figuras de cera, imitadas con una odiosa exactitud. Es un grupo de un movimiento verdadero, de una espresion conmovedora; la naturaleza ha sido modelada á lo vivo, entre la agonía y la muerte; las posturas y una inflexibilidad imprevista de composicion harían reflexionar á los mas grandes artistas.

¡Ah! si desde hace un siglo, los predecesores de M. Fiorelli hubiesen modelado así todos los cadáveres que se presentaban bajo condiciones favorables; si hubiesen sondado las cavidades para llenarlas de yeso ántes de destruirlas, tendríamos un inmenso antropológico que revelaría todo lo que se desea saber sobre la raza, la belleza, el traje y la suerte de los habitantes de Pompeya. Las circunstancias que han escoltado ó acompañado su muerte, estudiadas en conjunto, permitirian reconstituir la historia de este desastre, que ha asombrado al mundo entero. El caso no es desesperado del todo, y aun es posible hacer estudios metódicos, y en un terreno que se presta á ello todavía mejor que el de Pompeya, como tratará de demostrarlo próximamente.

Beulé.

GACETILLA

El 2.° de Cazadores—Dos compañías de ese cuerpo, al mando del Mayor Viera, desembarcaron el 24 en Fray Bentos con el objeto de procurar su incorporacion al Ejército del Norte que se encuentra en el centro de la campaña.

El Coronel Halilias quedó en Paysandú con el resto del referido batallon.

Choque—Cerca del Baradero chocó el vapor *Guarani* con el *Espigador*, dividiéndolo en dos partes. Apenas logró salvarse la tripulacion.

La Donau—El 28 del pasado salió de Valparaiso para este puerto la fragata de guerra austriaca *Donau* con la insignia del contra-almirante Petz.

Por la cuinta—Un asaltador de caminos detuvo un dia á un abogado que viajaba en su carruaje, y presentando la boca de un trabuco á la portezuela le pidió la bolsa con el cumplimiento usual. El abogado le entregó inmediatamente unos trescientos pesos que llevaba; pero al mismo tiempo le aconsejó, amistosamente que por su propia seguridad diera al robo el carácter de un cambio tendiéndole el trabuco por la semana, que acababa de quitarle.—De muy buena gana, contestó el ladron, é inmediatamente, puso en manos del abogado su trabuco. Este entónces mudando de tono apuntó con él al salteador y le intimó que si no le devolvia el dinero haría fuego sobre él. «Haced lo que podeis», repuso este, «pero permitidme ántes que os advierta que el trabuco no está cargado.» Dicho esto se alejó pausadamente con su presa.

Esto es lo que se llama salir el tiro por la culata.

Ofrendas patrióticas—Los alemanes residentes en Valparaiso reunieron 30,000 pesos para contribuir á la guerra, y 15,000 los del Callao.

Creemos que el *Nova Scotian* conduce á su destino dichas sumas.

Varios comerciantes franceses de Chile y el Perú reunieron con igual objeto respecto de su patria.

Máquina de hablar—Llama la atencion en Alemania la máquina de Faber, que pronuncia clara y distintamente todas las letras y aun la risa y los puntuaciones. Los filólogos alemanes habian declarado que era imposible hasta ahora imitar el sonido de la letra S (pronunciada en aleman) por medios artificiales; pero esta máquina pronuncia la palabra Mississippi del modo mas claro.

En una exhibicion en Berlin pasaron á Mr. Faber un trozo de papel que contenía estas palabras: *Viva largos años el rey Guillermo de Prusia*, palabras que fueron pronunciadas correctamente por la máquina.

Fragata inglesa—El 28 de Agosto salió de Valparaiso la escuadra inglesa que acaba de recorrer el Pacífico en viaje de instruccion.

Se dirije á Plymouth y hará escala en este puerto.

D. José Fantoni y Solís—Vuelve por fin á su querida patria á ocupar su puesto en la constituyente española, el diputado de la minoría republicana D. José Fantoni y Solís, que hacia algunos meses se encontraba emigrado por estos países á consecuencia de la activa parte que tomó en el último levantamiento republicano de Andalucía.

Al estrechar su mano antes de partir para Montevideo, (dice un diario bonaerense) desde cuyo puerto se embarcará para España, le hemos visto animado del mismo espíritu, alentado por la misma esperanza que un día le lanzara á empuñar las armas al frente de sus correligionarios en defensa del derecho y de la libertad del pueblo español, representado, hoy mas que nunca por la bandera republicana federal.

Arbitraje—Hace algun tiempo los Gobiernos de Inglaterra y de la Confederacion Argentina sometieron al Presidente de Chile la decision de cierto reclamo entablado por aquel gobierno sobre perjuicios ocasionados á sus nacionales por la escuadra argentina durante el bloqueo de Montevideo en 1845. El Presidente de Chile, cumpliendo con tan honroso encargo, llamó á los representantes de Inglaterra y Confederacion Argentina á conferencia privada, para entregarles la sentencia que ha pronunciado sobre el asunto y que es desfavorable para la Inglaterra, pues declara no haber lugar al reclamo que los arjentinos habian pretendido terminar en otro tiempo por medio de pago de 25,000 pesos.

La sentencia definitiva fué dictada por S. E. prévio informe evacuado por la Corte Suprema y concienzudos estudios hechos por el distinguido jurisconsulto señor Campillo.

Mortalidad—Dia 27—Valentin Vidal, español, 34 años, soltero; José P. Ferreira da Silva, brasilero, 36 años, soltero; Ema Berro, oriental, 18 meses; Hilario Pivo, oriental, 64 años, casado; Cornelia Q. Dieguez, oriental 12 dias.

El Dr. Nollet—Sr. Gerente de *El Siglo*—Tenga vd. la deferencia de conceder un lugar para la insercion de lo siguiente:

En los apuntes biográficos que se han publicado del Dr. D. Adolfo Brunel en *El Siglo* del dia 25 del corriente, se leen unos renglones que dicen:—«Es el último médico que quedaba de los que habian asistido á los heridos durante el sitio.»—Esto no es exacto, pues existe todavía un respetable anciano, el Dr. D. Juan Francisco Nollet, médico y fundador del Hospital militar de la Legion francesa en la memorable Defensa de Montevideo.

No es estraño que el historiador haya olvidado á quien en el olvido ha vivido y vive, sin hacer mérito ni ostentacion de sus distinguidos servicios en esa epopeya gloriosa, pues por desgracia en nuestros dias se encomia y recuerda al que tiene posicion social, mientras la virtud modesta vive y muere en el olvido.

—Esta es la verdad.

Secretaria de la Cámara de RR.—Montevideo, Setiembre 27 de 1870.—La Cámara se reune hoy á las 2 y 1/2 de la tarde para instruirse de los asuntos entrados y considerar en primera discusion el Decreto relativo á la devolucion de los fondos reivindicados para la ciudad de Mendoza.—*Missaglia*, Secretario.

Ejército del Norte—Por telégramas de la Florida se sabe que el ejército del Norte quedaba en Monzon.

Y van cien—Ayer tarde, precisamente cuando llegaba el momento de trasmitir á Buenos Aires las noticias del *Caldera*, fueron cortados los alambres del telégrafo en varios puntos.

Contestacion—En virtud de la hora avanzada nos vemos obligados á dejar para el siguiente número la contestacion del Sr. Ministro de Gobierno al artículo del Dr. Martinez publicado en el número anterior.

Guerra Franco-Alemana

NOTICIAS DEL CALDERA

El SIGLO dá noticias de Lisboa hasta el CINCO, un dia posteriores á las de la «Mala de Europa» y el «Jornal do Comercio» de Rio Janeiro.

Véase el suplemento adjunto á este número.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Como amigo y representante del coronel D. Ventura Rodriguez, me complaceré por un momento y por hoy á este, en descender á contestar dos palabras; las insolentes que el impávido cachafaz Belen publica en el número 475 de *El Ferro-Carril*.

Puesto en libertad por una anomalía de esas tan comunes entre nosotros y cuyo origen es difícil encontrar, el bandido Belen se cree á salvo de toda responsabilidad con decir: dígnese el Sr. *Mariscal* Rodriguez exigirme las pruebas ante el Superior Gobierno lo cual estoy pronto á dárselas; pero el cachafaz Belen no se fija en que todo el mundo sabe, que *esas pruebas* las está exijiendo hace tiempo el Juez de la causa, sin que haya podido lograr hasta ahora en manos del bandido Belen, mientras ha estado en esta el *Mariscal* Rodriguez, se ha callado como un muerto, y esperado á que se fuera para resollar con la vaciedad que resuella.

Ya hecho bien, y no hará mal tampoco en su camino con Ventura, por que entonces. ¡Ay *desventurado* Belen!

Saluda al Sr. Redactor su seguro servidor y amigo.
A pedido de Ventura Rodriguez
Lúcas Bergara.

SECCION COMERCIAL

Montevideo, Setiembre 27 de 1870.

Tomamos del *Telégrafo Marítimo*, lo siguiente:

MERCADO MONETARIO

El movimiento en los negocios de metálico fué hoy bastante flojo, pero los precios declinaron algo.

En la hora oficial empezaron las ventas al contado á 14 1/4 y siguió en baja gradual de 14 1/2 cerrando á 13 3/4.

Bolsa Montevideana.

VENTAS DE METÁLICO.

(Cotizaciones oficiales, 4 de la tarde.)

Al contado.

[illegible]

A plazos.

2,000 $ al contado con opcion el vendedor de entregar 10,000 $ mas en todo el año, á 11
5,000 « al id id en igual fecha disponibles para el vendedor á 12 p. ʒ
15,000 « para entregar el fin del mes fijo, á 14 p. ʒ
31,000 « al contado con opcion al vendedor de entregar 30,000 $ mas hasta fin del mes, á 13 5/8.
1,000 « para entregar mañana, 14 p. ʒ
1,000 « para id, 13 3/4.

Ventas de libras esterlinas.

120 lib. est. al contado. ... 4 1/2 pm.
153 « « ... 4 1/2 «

FUERA DE BOLSA.

CAMBIOS.

La única operacion que hemos sabido hoy, son 1000 lib. est. sobre Londres á 50 1/4 d. por peso corriente en oro.

Sobre Paris nada hay que se haya verificado, cotizándose los precios nominalmente entre 5.25 y 5.30.

IMPORTACION.

Las transacciones en este mercado se han limitado bastante en los últimos dias.

La suba de precio en algunos renglones de primera necesidad y el aumento del 4 p. ʒ que tendrán los artículos de importacion desde el 1.° del entrante, ha retraido los compradores de entrar en mayores compras.

Las ventas que hemos conocido hoy son las siguientes:

Carbon—Por «Star of Peace» de Cardiff, para entregar en el puerto de Buenos Aires, su cargamento á 11 pfes. oro.

Por «Jean Victor» del mismo destino, para el carbono á 10 pfes. oro á bordo.

Almidon—De la existencia en depósito, fueron ayer á segunda mano 800 cajones americano á 9 [illegible].

Azúcar—Está ofrecido en venta el cargamento por «Eliseo», de la Habana compuesto de 720 cajas. Hasta la hora de cerrar el diario no había sido vendido.

SERRATE NAVAL.

En la barraca de Irigaray se vendió ayer en pública subasta por el Sr. Ruano, 79 pipas caña á 79 $ mas salvadas de la barca brasilera «Flor de Lima», naufragada en el Banco Inglés; y 16 pipas vacias á 1 $ 50 c. una idem.

Buenos Aires.

Setiembre 26 de 1870.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES.

Vendidos		$f. 61,600
Primer precio al contado		61 3/4
Siguientes		61 7/8
Varios plazos		61 1/4 62
Ultimo al contado		61 7/8

Las transacciones abrieron á la una y media del dia, con una venta de 5,000 pesos plata para el viernes 30 al 61 3/4 p. ʒ.

Estas fueron regulares, continuando los precios subiendo, como se verá en el detalle siguiente:

Al contado. . . 16,600 $ pta. 61 3/4 61 7/8
En el 30. . . 45,000 « . . 61 3/4 62

Banco Argentino, 10 acciones al 5 1/2 p. ʒ de premio.

FRUTOS DEL PAIS.

En las barracas y estaciones—615 cueros vs. campo N. 140 1/2, 720 id id id Sud 144 1/4, 900 doc. ex lanares Sud 106 1/2 3, 200 id id id matadero 170 á 200, 513 id id id norte 173 á 191, 286 id id id campo id 115 á 20, 1600 id id id cordero N. 10, 2400 id id id corderitos Sud 9 1/2 10 1/2, 70 arrobas cerda del id 462, 15 arrobas cerda del Norte 140, 350 arrobas grasa de carnero en pansas N. 37 1/2, 400 id grasa de carnero en pansas 37, 28 bord sebo carnero id 42 1/2, 15 pipas sebo id N. 43 1/2.

EXPORTACION.

Por Pandora de Marsella 45,000 tejas de esta procedencia marca Murray á 475 fts. el millar abordo.

El vino catalan ha sufrido una ligera baja; el cargamento de la casa de Ochoa, de la marca Canellas se colocó á 35 pesos fuertes en depósito.

En ginebra de Holanda se colocaron 800 frasqs de la marca Anela 5 56 y 57 despachado.

Se han colocado otros lotes marcas comunes de 479 á 54 idem.

Se fraccionaron unas 50 tercerolas aguardiente del Báltico de 38 grados á 526 el galon despachado.

De los depósitos:

100 cajones hoja lata á 14 1/4 pesos fuertes despachado.

100 barricas azúcar refinada del Havre á 21 1/2 rls. fts. en depósito, 400 barricas cerveza Tennent á 16 rls. fts. en depósito.

Fracciones de carbon de Glasgow han obtenido 10 1/2 pesos fts. tonelada abordo.

A última hora se asegura haberse realizado un cargamento de carbon de Cardiff al rededor de 10 1/2 pesos fts. tonelada abordo.

ADUANA

Despacho de almacenes—dia 27.

A. Cibils y ca 50 cjs schnapps—Garet hnos 5 cascos aguardiente—Busto hnos 100 damajuanas ginebra, 2 sacos café—Nuttall y ca 75 bolsas arroz—C. Y Viale 35 fdos tabaco—Marini y ca 280 latas papel—Nettekoven 1 barrica azúcar—B. Cortucho 100 damajuanas anisado, 50 id ginebra—Dellazoppa 66 cjs aceite—Zabaluza 25 barricas cerveza—Thevenin 20 cjs bitter 5 id vino—Artagaveytia 10 cjs galletitas—Alvarez y ca 100 frasqueras ginebra—F. Sanguinetti 20 barricas azúcar—Pereira y ca 9 cjs y 2 barriles vino—De Lisle y ca 62 cjs id—Fynn y ca 100 cjs y 100 damajuanas ginebra—S. y Schiaffino 200 bolsas papel—Bonaba y ca 20 bares. azúcar—Getting y ca 3 cjs fojas, 1 id panuelos, 27 id madras, 9 id cortes géneros 1 id zarazas, 1 id coleta 7 id trul, 1 id ponchos 2 id coco 5 id y 3 fdos lienzo 1 id pellones—Lacolley 5 cjs botas—Latour 5 cjs linon 1 fs bareze, 2 cjs sombreros—Lewis 25 cjs vino—M. y Daubert 1 cjs aguas, 11 cosméticas, 6 id aceite; [illegible]

[illegible]

Descarga á despacho—Dia 27.

Pendola 1 rollo tabaco—Piñeirua 20 pipas vino—Mercader 6 id id—Galeano 25 cuñetes granijas—Shaw 6 id tachuelos—B. Stokes y ca. 25 rollos alambre—Baltor 3 tarros soda—Jouve 1 cj mes—Starieco 3 id id—Dellazoppa 23 id baldesinas, 1 id mes, 6 id vino—F. y Gonzalez 10 id mes, 4 id vino—Lammers 1 idem [illegible]

Descarga á depósito—Dia 27.

Farriols 20 pps y 8/2 id vino—Marini 21 bords id—Latour 5 cjs mes—Prange 20 barriles soda, 70 id arroz—Rosende 6 bords vino—Garet 6 id id—Hogan 14 id id—Fournier 1 id id—Flores 30 sacos arroz—Farriols 35/2 pps, 63/4 id, 2 id y aceite, 3 id hilo—Apesteguy hnos 20 id vino, 20 id alcohol—Daguerre 1 id mes—O. y Escalada 3 id id—Mallmann 3 id id—Seyfferz 2 id id—Latour 12 id id—Lammers 2 id id—Barnett 3 barricas vinagre—C. y Pino 50/3 yerba—Dollard 1 cj cerveza—Parodi 2 id mes—Cibils 840 tarrofones caña.

TELÉGRAFO MARÍTIMO

Entradas de Ultramar—Dia 25.

Liverpool, el 11 de Junio, bergantin ingles «Hideadale», de 273 toneladas, capitan Roberto King, con 11 de tripulacion, á Humphreys y Clarke, con á la órden 5 fdos papel, 80 cjs ladrillos, 3 id. hilo acarretes, 2 id ferretería, 12 cascos id, 101 cjs id, 150 barras, [illegible]

[illegible]

casces cerveza, 200 sacos arroz, 1 Belgrano hnos; 25 cjs galletitas, 3 idem mercancías, 20 id tapas, 4 idem muestras, á Roldan Kleruta y ca 6 id ferretería, 14 canastos máquinas de lavar, á Leon Duguerre y ca 10 cascos pintura, 35 latas aceite linaza, á Caparel y ca 3 cajones cartuchos, á Bereta hermanos 99 latas aceite, 4 cascos ferreterias, 3 cascos idem, á Schuth y Melian 45 idem cerveza, 15 cajones idem á Samuel Sewing 7 cascos id, á Antonio Rubio 10 cajones vidrios, 25 cascos clavos, á Frisarri y ca. 1 cj. con un piano, I. De Lisle y ca. 30 id provisiones, á J. W. Lewis 80 cascos cerveza, 175 cajs. vino, 1 id licor, 69 id coñac, 30 id champagne, á Luis Baroni 200 ollas de fierro, 30 atados palas, 475 id alambre, 17 cascos ferretería, 42 cj. id, 1 id con una caja de fierro, 5 cascos pinturas, 2 cj. agujas, 1 id marfil, á Galli y ca. 5 cascos cal, 1 caj. muebles, á Cuthbert Drews y ca. 8 id jabon y perfumería, á Getting hnos, y ca. 30 cuartas 8 cascos id, 17 fdos. id, á Lezica Lanus y Fynn 5 rollos plomo, 1 caj. cerrojo, 3 á la órden 6 caj. cajas de tiles alverjas, 2 caj. salsas, 4 btos. ruedas y ejes 1 cj. ques, 6 id jamones, 1 id yerbas, 1 id lámina de seda, 1 id especies, 1 id felpudos, 35 bts cerveza, 1 cj medicinas, 650 cascos cal, 8 id zinc, 1 id mandioca, 1 cj paño, 2 bocoys negro humo, 1 casco anillos para maderas, 4 rollos plomo, 65 atados id, 10 cascos mechas, 4 cjs pólvora 2 cuartos id id, 30 medios barriles id, 40 cuartos id id, 20 cascos resina de soda, 51 tons carbon.

Fray-Bentos el 21 del corte. berg. gol. esp. «Alfredo,» de 225 tons. cap. J. Sisa con 11 de trip. á E. Ocho hijo y ca. con 35000 qq. carne; sigue para la Habana.

DIA—26.

Habana el 8 de Julio, polacra española «Eliseo,» de 157 tons, cap. Feliciano Coll con 13 de trip., á P. Piñeirua con 720 cajas azúcar, 35 id cajetillas, 7 cjs cigarros, 2 id picadura.

Valparaiso el 6 de Agosto, lugre noruego «Telegrapp» de 107 tons, cap. D. H. Solberg con 8 de trip., á Bates Stokes y ca con 2109 sacos trigo, 159 id nueces.

Cardiff el 27 de Junio, barca francesa «Jean Victor», de 416 tons, cap. Roux con 14 de trip., á Garet H. con 607 tons. carbon.

Fray-Bentos el 9 del corriente, barca inglesa «Elizabeth Emily» de 399 tons., cap. Mars con 12 de tripulacion á C. F. Warboltz y ca. con 281 1/2 tons. ceniza, 6 1/2 idem huesos, 19,400 aspas; seguí para puertos de Inglaterra.

Burdeos, bergantin aleman «Lina», á la órden con surtido; sigue para el Rosario de Santa Fé.

DIA—27.

Tarragona el 21 de junio, polacra italiana «Carignano,» de 275 toneladas, cap. Estevan Geriola con 11 de trip., á la órden con 445 pipas, 72/2 y 32/4 vino tinto, 40 sacos avellanas, 150 cjs aceite, 30 id pimenton, 2 id turron, 30 sacos almendras.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor nacional «Iberia», á Stewart Quesada y ca. en lastre.

Buenos Aires el 26 del corriente, vapor italiano «Agnese», á Sivori y Schiaffino con frutos.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 26 del corriente, vapor nacl. «Rio Uruguay», de 500 tons., capitan Stewart con 99 pasageros, á C. L. Anavitarte con—á Mc-Lean Bohm y Ca. 5 cjs. mercs., á Getting hnos, y Ca. 1 fardo id, á T. P. de A. Castro 1 fardo id, á J. dos Santos 50 rollos tabaco.

Encomiendas—á R. Carballo 1 bto., á Carlisle Smith y Ca. 1 id, á Maria Fariña 1 id, á Casamajor 1 id.

Rio Grande el 11 del ppdo., bergantin goleta aleman «Johanna», de 150 tons., capitan H. Rottgers, con 6 de trip., á Antonio Sosa con 352 tercios yerba, 243 sacos fariña, 285 ejes para carretas, 73 piezas madera, á Busto hnos. 5 pipas caña, 50 bcas, 20 medias id y 40 cuartas id azúcar, 200 sacos fariña, 10 sacos café, 4 cajs. tichelos, 4 id mercs., 30 id velas de sebo, 6 bcas. camarones, 2 cajones cigarros, 30 latas tabaco, á Benito Lombardini 195 tercios yerba, 361 fardos tabaco.

Valparaiso el 13 del corriente con escala en Punta Arenas, vapor ingles «Nova Scotian» de 3,000 tons., capitan N. Sims con 22 pasageros, á Scott Yarrow y ca. con—á Santiago S. de Arrestirabal 3 btos vino etc. á A. Maderna Regalia y ca. 281 sacos papas, á José Perrera 20 btos almendras, 12 idem papas, á Dember Helmendobl y ca. 1 id sombreros á H. Castigliari y ca. 1 id mercancías, á H. Real y Prado 1 id id.

Entradas de Cabotaje—Dia 26.

Nueva Palmira el 18 del corriente, bergantin goleta italiano «Arriete», de 150 tons., patron Luis Spigno, con 7 de trip., á A. Mora con 30 carradas leña.

Colonia el 25 del corriente, goleta nacional «Flor de la Colonia», de 35 tons., patron E. Mocetti, con 6 de trip., á G. Saporiti con 210 fanegas trigo, 11 bultos mercancías, 1 caj. azúcar, 3 id algodon, 1 tarro pimiento, 2 tercios yerba, 1 rollo cuerdas, 1 saco garbanzos, 1 bulto baldes, 2 beas. y 6 cajs. salchichon.

Paysandú el 20 del corriente, goleta nacional «Restauracion», de 20 tons., patron R. Sanguirge, con 6 de trip., á Fraga hnos. con 80 carradas leña.

Paysandú el 21 del corriente, goleta nacional «Sirena», de 20 tons., patron José Badó con 4 de trip., á E. Sardo con 15 carradas carbon.

DIA—27

Santa Lucía el 21 del corriente, balandra nacional «Manuelita», de 12 tons., patron José Garcia, con 3 de trip., á la órden con 220 cs. vs. secos, 2300 id lanares, 18 bolsas cerda, 15 atados cs. de corderitos.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE SOLIS

SOCIEDAD LÍRICA ITALIANA

DIRIGIDA POR E. BALLARINI

EL SÁBADO 1.° DE OCTUBRE

Primera representacion en esta capital de la grandiosa ópera en 4 actos del inmortal maestro Rossini, titulada

MOISES

REPARTO

[illegible]

A continuacion se dará la segunda parte de la ópera

LA LLUVIA DE FUEGO

[illegible]

ALCÁZAR LÍRICO

THEATRE FRANÇAIS

Aujourd'hui mercredi 28 Septembre 1870

REPRÉSENTATION EXTRAORDINAIRE AU BÉNÉFICE DE

Mlle. Jeanne Desrosiers

GRAND INTERMÈDE NOUVEAU

[illegible]

LES NOCES DE JEANNETTE

Opéra comique en un acte, musique de Massé, paroles de Victor Barbier et Jules Carré.

LES MÉPRISES DE LAMBINET

Vaudeville en un acte, de Mrs. Meilhac et Halevy.

POLKA MILITAIRE

Dansée pour la 1re. fois par Mlle. Elisa et Mr. Aubert.

REMATES

Andres Lorenzone

[illegible]

Sosa Diaz y Valdez

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Agustin Sorracco

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

J. Grunwaldt

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Juan Robles

Importante remate.—En la calle del Daiman, n. 201.

HOY miércoles 28 y jueves 29 del corriente, á las 12 del día, con entrada de muebles, á saber: [illegible]

Orgaz y Castro

De mercerías inglesas, alemanas y francesas—En su gran Zaguan 24 HOY miércoles 28 de Setiembre á las 12 en punto de la mañana se procederá á la venta por orden de varias casas importadoras, de un gran surtido de varios artículos. [illegible]

Ruano y Gomensoro

Remate de comestibles y bebidas.—En su casa calle de las Piedras, núm. 82. [illegible]

Por el mismo

[illegible]

Benito Lusiardo

Importante remate Judicial.—De un terreno de gran porvenir situado en uno de los parajes mas pintorescos en las tres cruces camino real que va á la Union; por órden del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.a seccion y para pago de un crédito hipotecario. [illegible]

Emilio Castellanos y C.ª

De comestibles.—En su casa calle Colon n. 5. [illegible]

Montes y Veevers

De mercerías.—En su casa, Rincon, 94. [illegible]

Rossell, Moratorio y C.ª

De comestibles.—En su casa 25 de Agosto n. 72. [illegible]

Por el mismo

De ferretería.—En su casa 25 de Agosto n. 72. [illegible]

Por el mismo

Importante de perfumerías finas y otros artículos de primera clase. [illegible]

Por el mismo

De comestibles.—En su casa del Sr. H. Aller y Ca. en la calle del 25 de Agosto. [illegible]

Francisco P. Piria y C.ª

HOY miércoles 28, mañana jueves 29 y el viernes 30 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche se hará de venta [illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

VENTA DE TERRENOS Y PROPIEDADES.

Esta Sociedad oye propuestas para la enagenacion de las siguientes, recibiendo en pago su cédulas hipotecarias de cualquier serie á la par ó moneda corriente.

[illegible]

El Gerente.

ANGOSTURA BITTER

EN VENTA POR

Le Bas Nuttall y C.ª

169, CALLE CERRITO

COCHECITOS

PARA NIÑOS

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.ª

169—Calle Cerrito—169

LÁMPARAS DE PIÉ

Lámparas de pared
Lámparas de colgar
Lámparas floreros
Lámparas para buques
Faroles
Tubos de todas clases — Arañas
Mechas de todas clases
Picos de todas clases

KEROSENE

EN VENTA POR

Le Bas Nuttall y Ca.

169—CALLE CERRITO—169

Máquinas de lavar

DE LA UNION

A 23 / CADA UNA

EN VENTA POR

LE BAS NUTTALL Y C.ª

CALLE CERRITO 169.

AVISOS Y ANUNCIOS

La Zarzaparrilla de Ayer

ES EL MEJOR PURIFICADOR DE LA SANGRE

PROBADLA

Volanta con caballo

Se vende una linda volanta de cuatro ruedas, para dos personas, con asiento atrás, fuerte y liviana; con un hermoso caballo muy diestro en el tiro, y de tanta fuerza, casi, como se puede desear. Se dará á prueba.

Ocúrrase á la caballeriza del Vasco, calle de San José, esquina á la del Queguay.

Junta de Crédito Público

SERVICIO DE LA DEUDA FRANCO-INGLESA

Desde el 1.° de Octubre próximo se pagarán los intereses correspondientes al 15 Semestre.

Montevideo, Setiembre 27 de 1870.

Por órden de la J. de C. P.

E. Perez, Secretario.

HAY EN VENTA

EN LA CASA CONSIGNATARIA DE MIGUEL OYENARD

54—CALLE DE COLON—54

Vino de Burdeos en cascos á cajones 1.a clase.
Ajenjo Silliman.
Coñac en barriles y cajones.
Naipes franceses.
Vino Sauterne.
Porcelana fina.
Cerveza francesa marca Bobee.
Ciruelas en tarros.
Bitter Perfectionne.
Vasos y copas.
Azúcar refinada en barricas y cajones.

Montevideo, 17 Setiembre 1870.

Sirviente Se precisa una calle de las Piedras núm. 153. Si no tiene buenas recomendaciones escusa presentarse.

Cocinera Se necesita una. Ocurrase á la calle Cerrito núm. 213 de las 10 de la mañana á las 2 de la tarde.

Idioma francés [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Ama de leche [illegible]

Al comercio [illegible]

Se vende [illegible]

Alerta! [illegible]

Se alquila [illegible]

Relojeria [illegible]

Se alquilan [illegible]

Hoy [illegible]

Cocinera y mucama [illegible]

Gratificacion [illegible]

Llave perdida [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquilan [illegible]

Cueros de tigre

En la Talabartería Alemana, calle 18 de Julio, se acaba de recibir un surtido de cueros estrados como cueros de tigre, id. de ciervo con aspas, id. de cocodrilo, id. de lobo, id. de variedades [illegible]

A LOS SASTRES

Y AL PÚBLICO EN GENERAL

[illegible]

Títulos del Banco Mauá

Ó CRÉDITOS CONTRA

EL BANCO ITALIANO

En cambio se vende á precios sumamente acomodados solares para casas de recreo situados en la Aguada, camino del Pastor, con las áreas siguientes:

N.° 1— 73 varas por 40, esquina, con 3,020 vs. cds.
» 2— 82 » » 120, id. » 9,400 »
» 3— 75 » frente por 133 fondo » 10,000 »
» 4—100 » id. por 150 id. » 15,000 »

Con casa de azotea de 6 piezas algibe y cocina

» 5—106 vs. por 120 esq. triangulo, con 3,900 »
» 6— 64 » frente por 110 de fondo » 7,500 »

Los que se interesen ocurran á D. Cárlos Aguiar, calle Arapey, n. 117, ó en su escritorio en la Bolsa, quien pondrá de manifiesto los planos respectivos.

EAU DES FÉES

SOLA ADMITIDA EN LA EXPOSICION DE 1868

DEL DOCTOR MOREL

Mme SARAH FÉLIX

[illegible]

AGUA DE JANINA

Del Dr. ISOS

PARA LA

COLORACION DEL CABELLO

[illegible]

GRAGEAS DE CUBEBINA CON COPAIBA DE LABELONYE

[illegible]

ESTÁ PRONTA

LA PRIMERA EDICION

DEL

ALMANAQUE SENCILLO DE «EL SIGLO»

PARA

1871

SE HALLA Á VENTA POR MAYOR Y MENOR

EN ESTA IMPRENTA

CONTIENE LO SIGUIENTE:

Parte astronómica.—Tarifa de derechos eclesiásticos.—Instruccion para los agricultores.—Leyes de patentes, contribucion directa, papel sellado, etc.—Pesas y medidas.—Reduccion de monedas.—Calendario.

Tintes Simples de Judson

PARA EL PUEBLO

[illegible]

SE VENDE EN LA BOTICA DE CRANWELL

25 DE MAYO 167.

EL DEPÓSITO AMERICANO DE

LE BAS NUTTALL Y C.ª

SE HA MUDADO Á LA

Calle Cerrito, núm. 169

POLVO DESINFECTANTE DE

ÁCIDO FÉNICO

PARA DESTRUIR MALOS OLORES

PROCEDENTES DE

caños maestros, resumideros, etc.

Se vende en la

BOTICA DE CRANWELL

calle 25 de Mayo, 167

Extractum Carnis LIEBIG

DE LA FÁBRICA DE LIEBIG

FRAY-BENTOS

Se vende en todas las boticas de la capital

DEPÓSITO GENERAL

GUILLERMO CRANWELL Y C.ª

Calle 25 de Mayo, 167

CURA INFALIBLE

DE LOS

CALLOS

POR LA POMADA GALOPEAU

BOTICA DEL ANGEL

El Porvenir de las Familias

Compañía General Chilena de Seguros sobre la vida.

[illegible]

TALLER DE HERRERIA

ASERRADORES Y MECÁNICOS

Calle de Treinta y Tres

NUMERO 63

Los abajo firmados tienen el honor de participar al público, que han establecido un taller de Herrería Aserradores y mecánicos, en la calle de 33 núm. 63, donde recibirán las órdenes de cualquier trabajo, tambien para la marina, á precios muy moderados.

CALLE DE TREINTA Y TRES NUM. 63.

S. 16—1mes. — *E. Wagenknecht y C.ª*

UNICO FERRUGINOSO ADMITIDO EN LOS HOSPICIOS DE PARIS

PARIS — JARABE DE ALQUITRAN FERRUGINOSO — DUREL — 7 BOUL.D DENAIN

CLOROSIS — ANEMIA, CATARRO PULMONAR — BRONQUITIS CRÓNICA, CATARRO DE LA VEJIGA — TISIS, COQUELUCHA, DISPEPSIA, COLOR DE OPILADA — PERDIDAS SEMINALES, DETERIORO GENERAL, FIEBRE HÉCTICA, ETC. ETC.

Depósito, Botica de Cranwel.

AGUA DE BAHAMA

Devuelve á los cabellos blancos su color primitivo, sin el auxilio del tinte; único producto aprobado y prescrito por los médicos de la facultad de Paris.

Pinturas inofensivas

DEL DR. CALLMAN

[illegible]

Sarandí, núm. 205

DENTISTAS

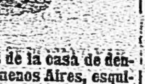

Los operadores de la casa de dentista, 236 calle Buenos Aires, esquina de Cámaras, ofrecen sus servicios profesionales á las personas que quieran BUEN trabajo. Colocan desde un diente postizo hasta una dentadura completa y hacen emplomaduras de la mejor clase, como de oro etc.

Garanten sacar muelas sin dolor.

La Estrella

[illegible]

Maria Magdalena

Novela bíblica original, por D. Atonio de Padua: 1 tomo.

JAIME EL BARBUDO

LOS BANDIDOS DE CRENVILLENTE

(interesante novela)

Se han recibido en la Librería Argentina, de G. Ibarra y hno., calle Cámaras, 74.

ROCAMBOLE

Y LOS

DRAMAS DE PARIS

De estas preciosas novelas, se han recibido unos pocos ejemplares en la LIBRERÍA ARGENTINA, calle de las Cámaras 74.

Tambien se han recibido muchas novelas de Escrich Fernandez y Gonzalez, Tárrago y Mateos, Fernan Caballero y de Doña Maria del Pilar Sinues de Marco.

Zarzuelas, Dramas y Comedias

Librería Argentina de G. Ibarra y Hno.

74—CALLE CAMARAS—74

Piano-órgano Como no ha vendido otro [illegible]

CHLORAL

SE ACABA DE RECIBIR POR EL VAPOR «BIELA»

G. CRANWELL Y C.ª

25 DE MAYO, 167

LETRAS SOBRE ESPAÑA

Se dan en el escritorio de los señores Morillo y Gozalbo, calle de Misiones núm. 162 y 164.

ACEPTANTES Y PAGADORES

Madrid, D. Vicente Arregui.
Sevilla, D. Tomás de la Calzada.
Cádiz, Sres. Hijos de D. Antonio Coma.
Valencia, Sres. Fleta y Hedrano.
Bilbao, D. Sanjines Sobrino.
San Sebastian, Sres. Garay y Arregui.
Pamplona, Viuda de Charry é hijos.
Coruña, Sres. Yeya y Veiga.
Santander, Sres. Martinez y C.ª
Lérida, D. José Tremulla y C.ª
Barcelona, D. José Morillo.
Santiago, Sres. Olmedo Xipell y C.ª
Valladolid, D. Redondo Hnos.
Búrgos, M. Palaza é hijo.
Cualquier otro punto de la Península al dicho D. José Morillo.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DOCTOR

AYER

PARA LA PRONTA CURACION DEL CROUP, ANGINA, CONSTIPACION, LOS RESFRIADOS, RONQUERA, ALFERESIA Ó GARROTILLO, BRONQUITIS, DENGUE, ESO QUE ANDE, TISIS EN SU PRINCIPIO Y PARA EL ALIVIO DE LOS HETICO-DECLARADOS.

El *Pectoral de Cereza* se ha introducido y está hoy en uso constante en los hospitales y ejércitos, las casas de beneficencia y las prácticas particulares en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados-Unidos y Brasil, en donde la ciencia médica ha alcanzado su mas alto grado de perfeccion.

[illegible]

Se vende en las boticas principales.

AGENTES: Lebas Nuttall y C.ª — Cerrito 169.

EL DOCTOR

D. JOSÉ P. RAMIREZ

ha trasladado su estudio á la calle de Colon núm. 120, bajos de su casa habitacion.

AVISOS MARÍTIMOS

Glasgow and South American STEAM-SHIP COMPANY

LÍNEA DE VAPORES

ENTRE

GLASGOW, BURDEOS, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

El magnífico y nuevo construido vapor [illegible]

ANDES

De 1,450 toneladas de registro, [illegible]

SU COMANDANTE SMYTH

Llevando carga, pasajeros y dinero á flete, será despachado para Glasgow, haciendo escalas en Rio de Janeiro, Bahía y Burdeos, en todo el entrante mes de Octubre. (El día fijo de su salida se anunciará oportunamente;—La carga para todos los puertos arriba espresados, debe estar al costado del vapor antes de las doce del dia de su salida, y las encomiendas y dinero á flete se recibirán en el escritorio n. 135, calle de las Piedras, una hora antes de la salida.

Estos vapores tienen escelentes comodidades para pasajeros de primera y tercera clase á los siguientes

Precios de pasaje

Rio de Janeiro	1.a clase.	$ 50 oro.
Bahía	»	» 70 »
Burdeos	»	lbs. 35 est.
Glasgow	»	» 35 »

Pasajeros de tercera clase segun convenio.

A las familias se les hará la rebaja de costumbre.

Se espiden boletos de ida y vuelta á los pasageros de primera clase solamente, con el descuento de costumbre siendo estos válidos por un año.

Todos los vapores de esta línea son nuevos habiéndose construido espresamente para la carrera, con todas las mejoras mas modernas y por su marcha rápida, escelentes comodidades y trato, ofrecen una proporcion inmejorable para carga y pasageros.

Despues del «ANDES», se despachará el vapor «ALPS», de 1,500 toneladas de registro.

Para mas pormenores ocúrrase á los consignatarios los señores Getting hnos. y C.ª, ó á los corredores,

Humphreys Clarke,
Calle de las Piedras, n. 134 A.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR

Línea mensual, de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL PAQUETE FRANCES Á VAPOR

SAVOIE

SU COMANDANTE ROUX

De 3,000 toneladas. Saldrá el 21 de Octubre á las 12 del dia para Marsella y Génova, con escalas en Rio Janeiro y Gibraltar.

Precios de los pasajes

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Nápoles	Patacones 250	Patacones 180	Patacones 70
Génova	250	170	65
Barcelona	220	165	64
Marsella	250	165	64
Gibraltar	220	160	64
Rio de Janeiro	50	40	30

Los pasageros para Barcelona, Génova y Nápoles, serán trasbordados en Marsella por otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se hace una rebaja notable á compañías y familias y en los billetes de ida y vuelta que son válidos por un año.

[illegible]

Para Matanzas

O HABANA—Saldrá del 1.° al 10 del entrante mes de Octubre, el muy velero y de primera clase, bergantin español *Prefecto*, su capitan D. Casimiro José, el cual admite pasageros de primera y segunda clase. Para tratar, Misiones número 11 y 13.

DE BUENOS AIRES

PARA EL SALTO

EL HERMOSO VAPOR PAQUETE BRASILERO

SAN CRISTÓBAL

saldrá de Buenos Aires para el Salto, con escala en todos los puertos (no impedidos) de la costa Oriental y Argentina, todos los mártes á las 10 de la mañana. Así, los pasajeros que vayan de Montevideo en el «América» ú otro vapor en su viaje del lunes, hallan inmediatamente como seguir viaje al Uruguay trasbordándose al «San Cristóbal».

Regresando todos los sábados y saliendo tambien ese dia el «América», el «Villeta», ó otro vapor, los pasageros del Uruguay seguirán el mismo dia para Montevideo.

El «San Cristóbal» está preparado con todo lujo, su trato es esmeradísimo, y tiene elegantes camarines para familias ó señoras solas.

Los boletos de pasaje se toman en la Agencia en Buenos Aires, calle del 25 de Mayo núm. 12 ó á bordo del mismo vapor.

CARRERA DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

VAPOR PAQUETE

SAN CRISTOBAL

[illegible]

VAPOR AMÉRICA

Sale de esta para Buenos Aires todos los Lunes y Jueves.

De Buenos Aires todos los Martes y Sábados.

Precios.

Cámara . . . . . . $ 8 oro.
Proa . . . . . . » 4 »

Carga.

Tonelada . . . . . » 4 »

Dinero y encomiendas lo de costumbre. Para mas pormenores á la agencia del mismo calle de las Piedras núm. 129, esquina de la Bolsa.

Los Agentes.

VAPOR PARA

ROSARIO DE SANTA FÉ

Carga todos los JUEVES.
Encomiendas todos los MARTES.
Pasajeros todos los MARTES y MIÉRCOLES.
Agencia calle Solís núm. 17.

Schuth y Melian.

PARA BUENOS AIRES

VAPOR PAQUETE ARGENTINO

VILLETA

De 250 toneladas.—Capitan Juan O. Horte.

Desde hoy en adelante continuará sus viajes entre este puerto y el de Buenos Aires, como sigue:

Llegada.—Todos los *jueves* y *Sábados*.

Salida.—Todos los *Martes* y *jueves* á las 5 de la tarde.

TARIFA DE PASAJES

Cámara . . . . . . $ 8 oro.
Proa . . . . . . » 4 oro.
Flete de carga á 4 pesos por tonelada.

Admite pasageros, carga, dinero á flete y encomiendas: estas últimas se reciben únicamente en la Agencia el dia de salida hasta las dos en punto. La carga se recibe á bordo el mismo dia de la llegada y hasta las 12 del dia de la salida.

El Comercio puede contar con este vapor con certeza, pues no suspende su salida bajo ningun pretexto.

Los boletos de ida y vuelta, con una rebaja de un 20 p. ʒ, serán válidos por un mes.

Agentes.—En Buenos Aires, Rubio y Foley, calle Mayo, núm. 42: en Montevideo, Schuth y Melian, calle de Solís, núm. 17.

Para Asuncion del Paraguay

CARGA.—Todos los lúnes y mártes.
ENCOMIENDAS.—Todos los mártes.
PASAJEROS.—Con escalas en Rosario de Santa Fé y puertos intermedios, todos los martes y miércoles á las 5 de la tarde.
Agencia, calle Solís, núm 17.

Schuth y Melian.

AGENCIA

DE LA

Nueva Compañía Salteña

22—CALLE DE ZAVALA—22

PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY HASTA EL SALTO

Itinerario en vigencia

Los lunes...... Rio Uruguay.
Los miércoles...... Rio de la Plata
Los viernes...... Villa del Salto.

Se admiten encomiendas y dinero á flete por todos los vapores

Cargan los miércoles y viernes.

Para mas pormenores, dirijirse á la Agencia.

Desde el 1.° de Abril en adelante los vapores de esta Agencia saldrán á las 5 de la tarde.

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM

NAVIGATION COMPANY

LÍNEA ENTRE

Liverpool y Valparaiso

EXTENSION HASTA EL CALLAO

De Liverpool á Rio de Janeiro en 21 dias.
De Liverpool á Montevideo en 26 »
De Liverpool á Valparaiso en 38 »

El servicio de la carrera semi-mensual ha empezado ya de Liverpool tocando los vapores en

Bordeaux
Lisboa
Rio de Janeiro
Montevideo
Punta Arenas
Valparaiso
Arica
Islay
Callao

Los célebres vapores de esta Compañía saldrán de Montevideo, como sigue:

A inmediaciones del 9 de cada mes para Valparaiso.
» del 11 » para Liverpool.
» del 24 » para Valparaiso.
Y el dia 26 » para Liverpool.

EL VAPOR PAQUETE REAL

MAGELLAN

Su comandante M. D. Hammil

Se espera de Liverpool por el 8 de Setiembre y saldrá á las pocas horas de su llegada para el CALLAO con escalas en los puertos intermedios.

EL VAPOR PAQUETE REAL

NOVA SCOTIAN

Su comandante Nugent Sims

Se espera de Valparaiso el 25 de Setiembre, y saldrá el 26 para LIVERPOOL, con escalas en Rio de Janeiro, San Vicente, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR PAQUETE REAL

CALDERA

Es esperado en Montevideo el dia 25 de Setiembre de Liverpool y saldrá á las pocas horas de su llegada para VALPARAISO.

Precios de pasaje de Montevideo

	1ra. clase.	2da. clase.	3ra. clase.
Valparaiso	lbs. est. 40	lbs. est. 25	lbs. est. 16
Rio de Janeiro	12	8	4
Lisboa	35	25	13
Burdeos	35	25	14
Liverpool	35	25	15

Se espenden boletos de ida y vuelta, válidos por un año, á pasajeros de 1.a clase, con una rebaja de 25 por ciento. A compañías y familias se hace la reduccion de costumbre.

Hay algunos camarotes reservados á 5 lib. est. mas.

Dinero á flete á precio conveniente.

Los pasageros de Buenos Aires que van con estos vapores no tienen necesidad de desembarcar en este puerto, porque la Agencia mandará un vaporcito para trasbordarlos con sus equipajes, siempre que tenga aviso, por carta ó telégrama, al efecto.

Para mas informes, ocúrrase á la agencia, calle Perez Castellanos, núm. 98.

SCOTT YARROW Y C.ª

NUEVA TARIFA

DEL VAPOR PAQUETE INGLES

SILEX

Este vapor que hace la carrera de este puerto al del Salto, ha establecido la siguiente tarifa:

CARGA.—Por tonelada de peso ó medida, segun convenga al buque, 6 pesos mas en oro.

Los pasajes se cobrarán en pesos mas oro. Agencia Mensajerías Fluviales, calle de las Piedras, 110.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor, tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirijirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.* m. 14 perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

DE LONDRES Y FILADELFIA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 139, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nítrico para sacar muelas sin dolor

11°-perm.

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

345—CALLE SARANDI—345

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 25 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

Los interesados pueden, si lo tienen por mas conveniente dejar sus órdenes en el escritorio de los Sres. Schuth y Mañan calle Solis núm. 17, frente á la casa de Rosata del Sr. Buena. s.5-perm.

COMPANHIA GERAL DA AGRICULTURA

DAS

VINHOS DO ALTO DOURO

DO PORTO

Vino de Oporto en cascos y cajones.
Tinto superior.
Particular.
Del año 1844.
Del año 1834.
Rico.

UNICO AGENTE
para los Estados del Rio de la Plata

Bernardo Meyer, de Buenos Aires

CALLE PIEDAD, NUM. 87

DEPÓSITO EN MONTEVIDEO

EN CASA DE ADOLFO RABE

CALLE DEL CERRO, NUM. 44

en donde se encontrará igualmente un selecto surtido de

Vinos de Burdeos.
Id. de Borgoña.
Id. del Rhin.
Id. de la Mosella.
Id. Húngaros.
Id. Jerez.
Coñac francés marca Tricoche y C.ª
Id. id. id. A. Piper.
Id. id. id. Hilario Renaud.
Café de Java.

ag.6 2m.

A TODO PRECIO

En la relojería sita en el mercado viejo núm. 86, se venden relojes de oro y plata esmaltados, sobre-mesa «garantidos», y un selecto surtido de joyería; el todo á un precio fabulosamente módico.

Especialidad de composturas igualmente «garantidas.

VENGAN Y VERAN

ag.28-1mes.

Lecciones Particulares

DE

Idioma francés	Teneduría de libros
Geografía y cosmografía	Aritmética comercial
Caligrafía	Sistema métrico.

Para los dias y las horas disponibles y demas condiciones, verse con el profesor **Arsene Isabelle**, calle del Sarandí núm. 150, por la mañana hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. s. 15 8-p.

TRAJES PARA NIÑOS

DESDE 3 HASTA 16 AÑOS

Se ha recibido un nuevo surtido para la estacion en la tienda calle de Buenos Aires, núm. 238, 240 y 242, esquina Cámaras, 148.

s.23-5p.

MANUEL RIAL

Propietario del establecimiento conocido por este nombre.

Hace saber al público que con motivo de la próxima liquidacion ha modificado considerablemente los precios en todos los artículos que componen el elegante surtido de su casa.

Montevideo, calle 25 de Mayo núm. 254 y 256.

NOTA—Dejamos la parte de bombo para los que lo saben tocar.

ag.25-1mes

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes ú otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dán en el escritorio de Leon Deguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

s.1-perm

M.ME DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales, á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Jl. 27—6m.

FRANCISCO BORDONIE Y C.ª

FÁBRICA DE CRISTALES

CALLE COLONIA, 415

Este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de cristalería y se encarga de toda comision concerniente al ramo.

s.3-1mes.

Alcázar Lírico

La administracion tiene el honor de prevenir al público que pone á su disposicion un Telon Cómico de anuncios, cuyos dibujos son confiados al inteligente artista D. Alfredo Michon.

Para tratar, dirijirse á la boletería del Alcázar todos los dias de las 2 á las 5 de la tarde.

CONAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

(Participacion Charentaise)

EMBOTELLADO EN COÑAC

ETIQUETA AZUL

6 AÑOS DE BOTELLA

ÚNICOS AGENTES

Zimmermann Fair y C.ª

ds-perm.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

Se venden por mayor y al menudeo se aplican se venden á precio módico.
.11-perm. Joaquin Correa.

COMPAÑIA

DE

CONSIGNACIONES

SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN LIMA

CAPITAL EFECTIVO $50,000

En 5 acciones de $10,000 cada accion

Duracion de la compañía 10 años

El objeto de la Compañía es adelantar dinero sobre mercaderías á consignacion, facilitar las relaciones mercantiles en esta plaza, y ofrecer toda comodidad y conveniencias á los agricultores y negociantes, tanto en grande, como en pequeña escala; para ello, la compañía no solamente se hace consignataria, sino que se dedica á servir á sus comitentes, en cuanto pueda hacerse útil, con expedicion y gran interés.

Las extensas conexiones de la Sociedad le permiten activar sus transacciones, y le ponen en situacion de alcanzar los mejores precios para las mercaderías con pronta realizacion.

La Compañía tiene una agencia en Valparaiso, y está en correspondencia con algunas casas y fábricas en Europa y Estados Unidos; puede por consiguiente, atenderá pedidos que se le hagan, y desempeñará cualquiera venta de las producciones nacionales.

El precio de la comision de venta no excederá del 3 p% como el maximum que la Compañía cobrará, pero entendido, que hará reducciones cómodas, segun la naturaleza de los artículos que se le encomienden.

El interés del dinero, por adelantos, no excederá del 10 p% en ninguna circunstancia. Tambien en este interés hará grandes rebajas, segun los artículos que se le encomienden.

Consecuente con su objeto de prestar conveniencia y facilidades á los agricultores y negociantes, la Compañía de consignaciones llevará en mira el infundir confianza por sus procedimientos, puesto que la actividad y el fiel cumplimiento de su compromiso, son la base sobre la cual será capaz de sostenerse en todo tiempo.

ESTRACTO DE LOS ESTATUTOS

DE LA NEGOCIACION

Art. 32.—La Sociedad reside en Lima, pudiendo establecer sucursales y agencias dentro y fuera del pais, cuando la extension de los negocios lo exija.

33. Aunque la Compañía de Consignaciones trata por cuenta de sus comitentes, obrará siempre en su propio nombre.

34.—La Compañía de Consignaciones al hacer adelantos sobre mercaderías que se le encomienden, no excederá del 50 por ciento del valor de dichas mercaderías, segun el que, al recibirlas, tengan en el mercado.

35.—La Compañía de Consignaciones, por el adelanto que efectúe sobre las mercaderías que se le consigne, no cobrará mas del 10 por ciento de interes anual en ninguna circunstancia; esta tasa podrá reducirla segun estime conveniente.

36.—La Compañía de Consignaciones, al terminar la venta de cada consignacion, liquidará la cuenta de ella, cobrando por máximum de comision el 3 por ciento sobre el producto bruto en ventas al contado, y el 2 1/2 por ciento adicional de garantía sobre las ventas á plazo; pero debe entenderse que, sin perjuicio de liquidar sus cuentas al terminar cada consignacion efectuada que sea su venta, dará inmediato aviso á sus comitentes, particularizando la fecha, el precio y los demás informes necesarios.

37.—La Compañía de Consignaciones obrará conforme á las instrucciones de sus comitentes, sobre el modo y forma en que ha de colocar los saldos que tengan en su favor, procedente de las cuentas de venta; siendo expresamente entendido que dichos fondos no podrán quedar depositados en poder de la Compañía, y si algun comitente no diera órdenes oportunas, el dinero se depositará en un Banco á su órden.

38.—La Compañía de Consignaciones se encarga tambien de comprar mercaderías de todo género por cuenta agena, con fondos en mano para ese objeto; sobre dichas compras cobrará cuando mas una comision de 2 por ciento sobre el monto total de las facturas.

39.—La Compañía de Consignaciones no comprará ni venderá por su cuenta, ni entrará en negociacion alguna de su giro; tampoco podrá, por ningun motivo, anticipar dinero sino sobre mercaderías á consignacion, bien teniéndolas en su poder ó con el conocimiento en mano, siendo además entendido que sobre mercaderías que se pongan en poder de la Sociedad, es indispensable que medie un convenio legal, considerándolas como prenda en que desde luego se constituyen.

40.—Toda transaccion que se haga con la Compañía de Consignaciones, se considerará y se respetará como reservada entre el administrador y la parte interesada; ninguno de los demás sócios podrá intervenir para investigar la naturaleza ó las circunstancias de ellas, ni saber con quienes se ha efectuado una negociacion.

41.—Toda cuestion ó diferencia con la Compañía de Consignaciones será precisamente sometida y decidida por jueces árbitros arbitradores, cuyo fallo será sin apelacion: la presentacion judicial solamente es permitida para requerirse las partes, cuando una de ellas se resista á nombrar el árbitro que se le exija; la presentacion tendrá este objeto.

La Compañía de Consignaciones se ha constituido en escritura pública con fecha 9 de Febrero, ante el escribano de Estado D. Felipe Orellana, y se ha registrado en el Tribunal del Consulado.

El representante y administrador es el Sr. D. MANUEL JOSÉ RAMOS, á quien por comun acuerdo se ha otorgado poder legal ante el mismo escribano, y firmará á pié, como único facultado para dirigir la negociacion.

Firma del administrador

MANUEL JOSÉ RAMOS
Pp. C.ª de Consignaciones.

Almacen calle del Ucayali n. 101

(San Pedro, casa de Torre-Tagle.)

Surtido de todas clases de mercaderías á los mas bajos precios. a. 27.

Repartiçao Fiscal do Brasil

A Repartiçao Fiscal e Pagadoria da Marinha no Rio da Prata, estabelecida na rua de Colon n. 149 recebe propostas em carta fechada no dia 27 de Outubro do corrente, para o fornecimento de carvão de pedra Cardiff aos navios e transportes brasileiros ou fretados a comecar do 1.º de Janeiro futuro em diante; na quantidade que for necessaria, pelo prazo de um anno, nos portos de Montevidéo, Paz, Assumpçao e Corumbá, sob as seguintes condiçoes. Estas propostas serao abertas na presença dos interessados, no dia acima designado, as 2 horas da tarde, e depois enviadas ao Governo Imperial para decidir.

1.º O carvao sera entregue ao costado do navio, que fizer o pedido, ou posto nas carvoeiras, na quantidade precisa.

2.º O pagamento será feito no Rio de Janeiro, pelo conhecimento em forma, dentro do prazo de 15 dias de sua apresentaçao na Contadoria da Marinha e pelo cambio do dia dessa apresentaçao que será notado.

3.º O fornecedor fica sujeito a multa de 20 % do valor do carvao que nao tiver para satisfazer o pedido, ou que lhe for regeitado, por nao ser da qualidade contractada, correndo tambem por sua conta qualquer augmento de despeza que provenha ao Governo Imperial para obter igual quantidade de combustivel.

4.º Os proponentes deverao declarar 1.º o preço de cada tonelada ingleza de 2240 lbs em dinheiro sterlino, tanto para o caso da entrega ao costado, como para o de arrumarem nas carvoeiras, com trabalhadores de seus depositos; 2.º, o lugar em que se achao estabelecidos seus depositos.

Montevideo, 9 de Setembro de 1870.
O Secretario do Conselho,
Joao José de Moraes Tavares.

s.13-37p.

POSITIVISMO

EN LA CALLE DE LA CIUDADELA, NUM. 120

ZAPATERIA

Hay un gran surtido de calzado para hombres, señoras y niños, que se venderá al precio de costo, y aun mas barato por realizacion de negocio.

Al mismo tiempo se vende el armazon con accion á la llave. La casa tiene contrata y el alquiler es módico.

Se harán proposiciones ventajosas para el comprador.

Ocurrir á cualquier hora del dia.

s. 17-1 mes.

Giros sobre España

Se dan en el escritorio de Piñeyro hijos y C.ª, calle Rincon, 144, plaza de la Matriz. s.8-2meses.

Secretaria de la J. E. A.

ESCUELA GRATUITA DE PÁRVULOS.

Se avisa al público que se halla establecida provisionalmente en la calle de Washington num. 99, la escuela pública gratuita de párvulos dependiente de la J. E. A. del Departamento, en donde se admitirán niños y niñas desde la edad de tres á seis años.

Los padres de familia que gusten poner en ella sus niños, pueden ocurrir por la tarjeta respectiva para su admision, á la oficina de Instruccion Pública en la casa de la Junta calle del Cerrito n. 110.

Montevideo, Setiembre 21 de 1870.

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar 25 lavados.

Los recomendamos á las familias y hombres solos

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PIROTÉCNICO DE LA AUTORIDAD

Como llegó la estacion de los Judas, aviso á los interesados de dicha diversion, que en este laboratorio se fabrican Judas de primer órden y fuegos de artificio de toda especie, como el público en general no lo ignora; los precios serán sumamente acomodados.—Calle del Cerro-Largo, núm. 243.

Juan Moltedo.

ab.17-perm.

Depósito, Botica de Cranwel

GRANULOS ANTIMONIALES

DEL DOCTOR PAPILLAUD

Nueva medicacion contra las enfermedades del corazon, el asma, el catarro, la tos frina, la tisis, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS contra la anemia, la clorósis, la amenorrea, las neuralgias y las neurosis, las enfermedades escrofulosas, etc.

GRANULOS ANTIMONIO-FERROSOS, con *Bismuto*, contra las enfermedades nerviosas de las vias digestivas, etc.

Botica de E. MOUSNIER, en *Saujon* (Charente-Inferieure). Francia.

Depósito general en *Montevideo*: A. DEMARCHI H.ª y C.ª—V. GARAICOECHEA.—W. CRANWELL.

El franco en — ALTERACIONES DE LA TEZ — París, 5, r.

LA LECHE ANTEFÉLICA

pura ó mezclada con agua quita pecas, asoleo, arrugas, granos, barros, eflorescencias y otras afecciones que cañan la tez, pone y conserva el cútis limpio y terso.

GOTAS JAPONESAS

CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS

Calman al instante el dolor mas violento é impiden que se reproduzca destruyendo la caries. Empleo fácil y agradable.

Depósito en Montevideo en casa de A. DEMARCHI h.ª y C.ª; V. GARAICOECHEA; W. CRANWELL.

Venta al por mayor en casa de G. MATHEY et CLIN, 11, rue Racine, en Paris.

Establecimiento de máquinas

PARA PREPARAR SEMILLAS DE ALFALFA

Nabo y linaza

P. PRETTA, CALLE DE LA MERCED, N. 8.

SANTIAGO DE CHILE

1861	1860
Privilejio esclusivo de invencion	Premio especial fuera de concurso

Se vende semilla de alfalfa

muy superior á la que se limpia por medio del agua cuyo procedimiento es muy perjudicial á dicha semilla por causa de la fermentacion que sufre lavándola.

Para evitar equivocaciones se previene que dicha semilla se vende en sacos de la mejor clase; cada uno contiene 100 kilógramos, y á mas de la marca esterior, lleva adentro un rótulo con el timbre del establecimiento y la marca (PRETTA) en la costura.

SE COMPRAN SEMILLAS MEZCLADAS.

st.27-10p.

Fomento Montevideano

Por segunda vez citase á los señores accionistas de esta sociedad para la reunion general que debe tener lugar el lunes próximo 3 de Octubre á la una de la tarde en el salon de la Bolsa.

Siendo de mucho interés los asuntos que han de someterse á la resolucion de la asamblea, se espera la asistencia de los señores accionistas con sus respectivas acciones.

s.27-7p. *El Secretario.*

Escritorio de Préstamos

CERRITO, 146

Frente al Banco Mauá y C.ª

Boletos números 217, 251, 293, 299, 314, 316, 317, 330, 332, 341, 345, 316, 347, 353, 359, 362 y 364.

Se avisa á los tenedores de dichos boletos que si en el término de 5 dias á contar de esta fecha no vienen á renovar los boletos ó á retirar los objetos que en ellos se espresan serán estos vendidos en remate público.

Montevideo, 23 de Setiembre de 1870.

s.23-5p.

GRATIFICACION

Se dará á la persona que entregue en la casa calle del Arapey núm. 40 ó en la de Mercedes núm. 74, un niño de 10 años de edad llamado *Vicente Gerónimo Durán*, que hace doce dias anda huido:—es delgado de cuerpo, color blanco, pelo corto y rubio, tiene una cicatriz en el lado derecho de la cara, lleva pantalon chaleco y chapona de casimir del mismo color oscuro.

s. 25-6 p.

VERDADEIRO LE ROY
de SIGNORET, Docteur-Médecin,
Rue de Seine, 51, à PARIS.

PURGATIVE LE ROY — VOMI-PURGATIF — DU DOCTEUR SIGNORET

Desgradar o letreiro para verificar as sete marcas SIGNORET na banda do papel.

Em cada garrafa, ... rotulo impresso em amarello com a SELLO IMPERIAL DO GOVERNO FRANCEZ. N. B. — Remettendo-se uma letra de 500 francos sobre Paris, ... Deposito principal do legitimo Le Roy, em Casa do nosso unico agente pelo Brasil e San Antonio... Deposito, Botica de Cranwell.

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos á oro.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.%

Depósitos á Moneda Corriente.

A seis, nueve y doce meses, á razon del 9 p.% anual.

jl.41-perm.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO

DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 238

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

m.15-perm. *J. Sentubery.*

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA.

Cuentas corrientes en Oro, se abona á razon de . . . . 2 p.% anual.

Cuentas corrientes en Moneda Corriente se abona á razon de . . . . . 2 p.% id.

DEPÓSITOS FIJOS EN ORO.

1 mes al	3 p.% anual
2 id	4 « «
3 id	6 « «
6 id	9 « «

DEPÓSITOS FIJOS EN MONEDA CORRIENTE.

1 mes.	3 p.% anual.
2 «	4 « «
3 «	5 « «
6 «	7 « «

DEPÓSITOS Á RETIRAR CON 30 DIAS DE AVISO.

Se abona á razon de . . 6 p.% anual por oro.
id. . . . . 7 « « por mje.

Descuentos Convencional.

Montevideo, Setiembre 15 de 1870.

st.15—1mes

BANCO

COMERCIAL

Avisamos al público que desde el 1.º del entrante mes emitiremos una nueva série de billetes del valor de UN DOBLON que llevarán la fecha de 1º de Setiembre de 1870 y que serán convertibles, como así lo espresan los billetes «á la vista y al portador en billetes de curso legal ó en su defecto en oro sellado con arreglo al artículo 20.º de la ley de 4 de Mayo de 1870,

Montevideo, Agosto 31 de 1870.

pp. del Banco Comercial,

S. 1.º30 p. *J. G. Ingouville.*

GOTA-REUMATISMOS

GRAGEAS ACÉTICAS DE CÓLCHICO

DE LAURENT

Remedio por excelencia contra la Gota y los Reumatismos, aprobado por los mejores médicos; su accion es tan segura contra estas enfermedades como el sulfato de quinina contra las fiebres.

Depósito general en *Paris*, en la casa de Labelonye, farmacéutico, calle de Aboukir, 99. — En *Montevideo*, A. Demarchi hermanos y C.ª, Ventura Garaicoechea, Sarandí, 217; Dandy, botica del Leon de Oro; Las-Cases, Sarandí, 164; William Cranwell.

EN EL GRAN BARATILLO DE CALZADO

POSITIVA SORPRESA

CALLE 18 DE JULIO, NUM. 183

se acaba de recibir el surtido de botines para señora de prunela, cuero de perro y cabritilla, negros y de color, desde 10 á 25 rs. par; de raso, á 40 rs.; botitas de iguales clases y colores, desde 15 á 30 rs.; id. bronceadas, desde 25 á 45 reales; para caballero, varias clases de botines, desde 14 rs. á 50; para niños y niñas, un surtido de botines y botitas con elástico y abrochados, desde 2 á 25 rs. par.

Acudan y verán el positivo baratillo de calzado sin rival.

Esta casa tiene bandera. s.4-1mes.

SOLARES A VENDER

Se vende la manzana núm. 146 del pueblo delineado en el Cerrito á razon de ocho centésimos vara, y tres solares en Atahualpa señalados con los números 89, 94 y 95, á razon de cuarenta centésimos vara cuadrada. En esta imprenta darán razon.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito segun las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero.

Sabido es que el tratamiento de esas afecciones requiere conocimientos particulares, y por lo tanto constituye una verdadera especialidad.

Plaza Matriz, calle Sarandí, 345

m.5-perm.

Estudios comerciales

150—CALLE DEL SARANDI—150

Los jóvenes inteligentes, juiciosos y *trabajadores* que deseen dedicarse á la carrera del comercio, ú obtener una buena colocacion en un escritorio, pueden dirijirse al profesor ARSENE ISABELLE, seguros de aprender en poco tiempo, teórica y prácticamente, la TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, con los libros auxiliares indispensables en una casa de comercio por mayor, bien ordenada;—LA ARITMETICA COMERCIAL, elemental y superior;—LA CORRESPONDENCIA MERCANTIL, en español ó en francés, á eleccion del discípulo;—LA CALIGRAFIA (letra inglesa y letra redonda, tan útil y tan vistosa para los libros).

El mismo profesor enseña los idiomas FRANCES Y ESPAÑOL—LA GEOGRAFIA UNIVERSAL y LA COSMOGRAFIA.

Para los DIAS y HORAS disponibles y demas condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 6 y las 10. s.11-15 p.

Coleccion de "El Siglo"

Se vende una de la 1ra. época, sin encuadernar.—En esta imprenta darán razon.

VINOS FINOS

Teodoro Reissig ha vuelto á abrir su acreditado depósito de vinos finos en la calle de las Cámaras, n. 83. Siendo este establecimiento atendido como antes por Antonio J. Martins.

s.11-15p.

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

ag. 7—m.

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, á 18, 20, 23, 26, 28, y 30 reales par doble suela escoceses, 30, 35, 40, y 45; paño castor 25 reales par, botas becerro para hombres á 20 reales par, botines elásticos de cuero perro y cabretilla para señora 10, 15, 18, y 21; terciopelo 18, 20 y 23, botitas de cuero y prunela de colores y negros para señora 20, 23 y 28, terciopelo de colores y negros 23 reales el par; botines elásticos para niños 6, 8, 10, 15 y 18, reales par; para niños bolitas de prunela terciopelo y cuero de colores y negras 15, 18 y 20 reales par, botines abrochados y zapatillas forradas, á 6 reales par; botin de raso para baile 40 reales par; y zapatos 20 reales par; y un gran surtido de zuecos del pais y estranjeros, á precios baratísimos. Acudan y verán la realidad.

En la calle de la Colonia núm. 36 y 38.

Antonio Pons.

s.1.º-1m.

Agencia Modelo Calle Washington núm. 116—El procurador L. Barcos ha establecido allí su escritorio. Se presta dinero sobre alhajas, brillantes etc; se precisa una chica para cuidar un niño; hay cocheras, se descuentan conformes, etc. ja 11-perm.

Al respetable Público

Del departamento de Montevideo, D. Domingo Adrano, Flebotomista patentado por la Honorable Junta de Higiene de la República Oriental del Uruguay, ofrece sus servicios á este respetable público y muy especialmente á los vecinos del Arroyo Seco y Paso del Molino, que serán atendidos con todo esmero y cuidado—Calle de la Agraciada, casa del Sr. Santos que. S. 15—15p.

Al Comercio Los balanceadores públicos don Salvador Carcaez y Bernardino Magano ofrecen sus servicios al público á precios módicos, se encontrarán á todas horas en la calle Uruguay 118 y 129—*S. Carcaez—B. Magano*, ag. 25-1mes.

A público Del Arroyo Seco para arriba, como dos cuadras, á mano izquierda hácia con la Panadería, se halla una casa cerrada, que hace esquina á la calle Agraciada, calle que sigue al Reducto y calle para los Corrales de Abasto; se alquila ó se vende, como igualmente terreno, y con todas comodidades—Para tratar ocurrir á esta imprenta. ag.30-1mes.

Nuevo Paris Se vende una casa nueva de azotea con aljibe y todas las comodidades y con un galpon de teja de 30 varas de largo; el terreno está todo cercado de 13 varas de frente por 47 de fondo se vende por la mitad de la plata al contado y el resto á plazos á gusto del comprador se reciben títulos del Banco Mauá por su valor escrito. Para tratar ocurra á la Panadería de la Paz del Paso del Molino. s6-1mes.

Planchadora Una señora francesa desea tomar planchados sea en su casa ó en casa de familia, dirigirse á la calle Convencion 22.

Cochero Se ofrece uno español; la persona que se interese, ocurrir calle 25 de Mayo n. 31 almacen de la Caridad. s.24-4p.

Se dá en arrendamiento por contrata la casa calle Colon n. 122; tiene 22 piezas espaciosas y todas las oficinas necesarias; es propia para casa introductora, hotel ó casa amueblada; para tratar, en la misma casa, de 10 á 3 de la tarde. s.21-4p.

Un jóven arjentino se ofrece para dependiente de aduana, para escritorio ó registro, ó para una casa de negocio en campaña; dará garantía de su conducta. Calle de Florida, 115, darán razon. s.21-1mes.

Ama de leche Se ofrece una para tratar calle de Yaguaron n. 35. st.27-3p.

Embargo Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio Dr. Laudelino Vazquez, y á pedido de D. Manuel Cordones, se ha trabado embargo en un terreno y finca calle del 25 de Mayo num. 61 denunciado como propiedad de D. Abel Varela.—Y como no han sido presentados los títulos para su debida anotacion, de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 15 de Mayo de 1856 se hace saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, setiembre 24 de 1870.—*José L. Gonzalez*, escribano público. s. 27-3 p.

Consulado GENERAL ARGENTINO—Necesitando el capitan de la barca argentina «Cesar,» para sufragar los gastos de desembarco, y reembarco y demas espensas de su cargamento, la cantidad de $9000, nueve mil pesos moneda nacional mas ó menos en oro, á la gruesa ventura sobre el cargamento de sebo y huesos actualmente embarcándose sobre el lugre ruso «Georges,» consistiendo en 484 pipas 56 medias idem y cantidad de huesos con destino á Falmouth, para órdenes para un puerto del continente entre Havre y Hamburgo, se reciben ofertas cerradas en la cancillería Argentina, por segunda vez y á peticion del capitan de dicho buque, para este préstamo, hasta la una de la tarde del dia 30 del corriente mes. las cuales serán atendidas á la mencionada hora en presencia de los interesados, y la mas ventajosa aceptada—Montevideo, 26 de setiembre de 1870—*L. Bardina*, Canciller. s. 27—4p.

Cocinero Se ofrece un español para una casa particular dando garantía de su conducta ocurran calle de Buenos Aires num. 44. st 27 3p.

Buena ocasion Por su dueño retirarse del pais; se pasa la casa de comidas particulares y viandas á domicilio de la calle Juncal 175 y 177 con accion á la llave; está cerca de las plazas y mercados, y es propia para Restaurant ú Hotel etc. st. 27 5-p.

Se alquila en una casa de familia una ó dos hermosos cuartos con vista á la calle, con muebles ó sin ellos, en punto céntrico de la poblacion, para una señora ó para un matrimonio; para informarse ocurrir calle 25 de Mayo, n. 41. s.27-4p.

Al público Se avisa que se vende el Restaurant denominado «El Se Sa Munga» en la calle Buenos Aires frente á la Pasiva num. 290, de los socios señores D. Luis Poli y D. Salvador Marquesi. Los que tengan algo que ver con sus dichos señores comparezcan en los tres dias de esta fecha al mismo Restaurant para entenderse con los compradores; quedando defendido cualquier trascurso dicho término. s.27-5p.

Remate judicial Juzgado Civil de la 1.ª Seccion—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Lindoro Forteza se va á proceder al Remate en público almoneda el dia primero del corriente año, y á las puertas de la Escribanía del Juzgado, de un terreno de la propiedad de D. Geremias Peduzzi D. Domingo Gokeal, D. Julian Giacomo y D. José Ceresa, ubicado en la manzana cuarenta y cuatro de la nueva ciudad, compuesto de diez y ocho metros de frente sobre la calle del Olimar y cuarenta y tres metros ocho cientos nueve milímetros de fondo lindando por dicho fondo con D. Catalina Mare por el Norte con terrenos de Buena y por el Sud con D. Santiago Ravellino, tasado en la suma de mil ocho cientos seis pesos con treinta y tres centésimos. Cuya venta se efectúa á peticion de D. Modesto R. Sanchez en los autos que sigue contra dichos Sres. por cobro de pesos. Las tasaciones y demas antecedentes estarán en la oficina á disposicion de los interesados. —Montevideo, setiembre 22 de 1870—*Servasio Muñoz*, escribano público. s. 25—8 p.

Edicto Juzgado de paz de la 6.ª Seccion—Nueva ciudad de Montevideo Setiembre 21 de 1870—Por el presente cito, llamo y emplazo á don Leon Courtada, para que dentro del término de 30 dias comparezca ante este juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos proveeren tes de alquileres de un terreno, le la interpuesto don Pedro Sanguinet, pues de no comparecer le parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Así lo tengo mandado en los autos de la materia. —Entre líneas—le ha interpuesto don Pedro Sanguinet Val—*Justo Vivera.* S. 22—8p.

Perro perdiguero Se ha extraviado uno overo, blanco. Tiene collar con núm. 83 de la policía. Se dará buena gratificacion á quien lo entregue ó dé noticias de él en la calle Ituzaingo n. 217. s.25-4p.

Al comercio Los abajo firmados se han mudado á la calle de los Treinta y Tres, n. 156.—Montevideo, Setiembre 24 de 1870—*G. Peltzer y Ca.* s.25-15p.

Sirvienta Se necesita que sepa planchar; en la calle del Rincon, num. 56. Es excusado que se presente sin tener recomendacion. s.25-7p.

D. Pablo Bonavia Se avisa á este señor para que en el término de ocho dias pase por la calle de Cámaras núm. 137, para un asunto de importancia. s.25-7p.

Quintero que entienda algo de jardinero, se precisa en la Villa de la Union, calle del 18 de Julio num. 83. s.25-p

El Síndico del concurso del señor Beisty convoca á los acreedores de dicho concurso para el miércoles 28 del corriente, en su escritorio calle Zavala n. 33, á la una de la tarde, para participarles una propuesta que se le ha hecho para terminar ese asunto. s.25-3p.

Se alquila Una pieza propia para escritorio en la calle de Misiones n. 156; darán razon al lado n. 160. s.25-8p.5pig.

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza bajo el nombre de de Ventura Rivara y Ca., desde hoy queda disuelta, quedando el activo y pasivo á cargo de los que firman.—Montevideo, Setiembre 23 de 1870—*Ventura Rivara y Haas.* s.25-6p.

Juzgado de Paz 3.ª Seccion n. 63—Montevideo, Setiembre 23 de 1870. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Miguel Postiglioni, para que en el plazo de veinte dias á contar de la fecha, se presente en este Juzgado, por sí ó por apoderado suficientemente instruido y espensado, á contestar al juicio de conciliacion que le promueve D. Rafael Greco por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—*Manuel Rovira.* st.25-3p.

Ojo al aviso! En la Agencia de comisiones y conchavos, calle Buenos Aires n. 251, se precisan cocineras, sirvientas, muchachas y muchachos, se ofrecen cocineros, mucamos, dependientes de almacen y tienda, mozos de café y hotel, cocheros, peones de caballeriza, y trabajadores de toda clase. Tambien se encarga de toda especie de comisiones. st.25-8p.

Al público Don José Dellepiani pretende vender un terreno situado frente á la casa de la seccion Brito en la Aguada, calle de Médanos de que se dice dueño; prevenimos que la testamentaría Brito se cree con derechos preferentes y que el que compre á Dellepiani, expone su dinero.—Montevideo, Setiembre 24 de 1870.—El albacea de la Testamentaría—*Gonzalo R. de Brito.* s.25-5p.

Dr. Benselun Se ruega á dicho señor tenga la bondad de pasar por la calle de Maldonado n. 40 por un asunto que le interesa. s.25-3p.

La Receptoria de Cementerios previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construccion de sepulcros ú otras reparaciones en el Cementerio público de esta ciudad, deben dejar prontos dichos trabajos el 29 del próximo mes de Octubre, en la inteligencia que si así no lo hicieren, tendrán que suspender sus obras hasta despues del dia 2 de Noviembre próximo, aniversario de los fieles difuntos. Lo que se comunica á los interesados para los fines consiguientes.—Montevideo, Setiembre 20 de 1870.—*El Receptor.* s.21-15p.

Al Público El abajo firmado hace saber al público que ha vendido su casa de (altos) sita en la calle Real del Paso del Molino, el que tenga cuentas con dicho señor las presentará en el término de seis dias, contados desde la fecha.—Montevideo, Setiembre 22 de 1870—*Juan Ferandi.* S. 22—6p.

Rematador ó martillero Se necesita uno que sepa el oficio á la perfeccion; se le pagará un buen sueldo. Para tratar, en el remate Exposicion Universal, bajo el arco del mercado. s.23-6p.

Casa quinta Se alquila una magnífica casa de azotea sita en Toledo, compuesta de 8 piezas, aljibe etc. Ademas quince cuadras de terreno cultivado y dos cuadras árboles frutales de toda clase.—Por precio muy módico se alquila la casa y el terreno, ó bien por separado una ú otra cosa.—Para tratar ocurrir al interesado calle 18 de Julio núm. 324. s. 22 7-p.

NUEVA GEOGRAFIA FISICA

DE LA

REPÚBLICA ORIENTAL

POR

PEDRO GIRALT,

Director del Colegio de los Escolapios y miembro del Instituto.

Breve tratado de la ORACIONES LATINAS

POR EL MISMO.

Se venden en dicho Colegio, calle Buenos Aires núm. 123, y en la librería de la Maravilla, Mercado Viejo. s. 24-6 p.

SE VENDE LA VELERA GOLETA HOLANDESA

ANNA SANDERS

Recien llegada de Rotterdam, construida el año pasado, de roble, forrada y clavada con cobre, de 137 toneladas, registrada en el Lloyds Ingles, Aleman y Veritas de primera clase para siete años, carga 180 toneladas carbon calando 9¼ piés.—Se llama la atencion á los armadores sobre este precioso buque tan aparente para el tráfico de los Ríos y para los puertos brasileros.—Por mas pormenores, ocurrir á los consignatarios La Paz Nuttall y Ca., Cerrito, núm. 160. s.13-10p.

EXTRAORDINARIA REBAJA

EN

GRAN DEPÓSITO DE MAQUINAS DE COSER — 208—CALLE RINCON—208

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MAQUINAS DE COSER y PIEZAS USADAS Ó ROTAS

GRAN SURTIDO de piezas nuevas etc. etc.

Rincon, 208

MAQUINAS DE COSER — 208—CALLE RINCON—208 — GRAN DEPÓSITO

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

1.18-perm.-dia por % *Enrique Stampert.*

LA BIENHECHORA DEL PLATA

GRAN CAJA DE AHORROS

Y COMPAÑIA JENERAL DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

SOBRE TITULOS DEL CREDITO PÚBLICO AL 6 POR CIENTO CONSOLIDADO PARA LA CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES, VIUDEDADES Y RENTAS

AÑO DE CREACION, 1864

JUNTA DE INSPECCION Y FOMENTO EN MONTEVIDEO

Presidente—Sr. D. Pedro Saenz de Zumarin, Cónsul H. de S. M. C.
Vice-Presidente—Sr. D. Agustin Cibils.
Exmo. Sr. D. Daniel Zorrilla ex-Ministro en el Departamento de Gobierno.
Sr. D. Juan Quevedo.
» » Federico Hamilton.
» » Patricio de Salterain.
» » Leon Demecq.

Director Jeneral: Sr. D. FRANCISCO F. MORENO.—Inspector Jeneral en la República Argentina, Oriental del Uruguay y Brasil, Sr. D. Juan Pérez.—Banquero, EL BANCO DE LA PROVINCIA.

Para poder juzgar de los resultados obtenidos por los suscritores de esta compañía, se cita mas abajo algunos ejemplos sacados de cuadro general de la liquidacion de 1870:

1.ª COMBINACION—CON PÉRDIDA DEL CAPITAL POR MUERTE DEL ASEGURADO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Francisco Martí	Buenos Aires.	50	250	34 meses	1,204 42	222 por 100
Apolinario Benitez	Calle Zavala, 61.	100	500	» »	1,418 82	184 »
Daniel C. Gowland	Buenos Aires.	50	250	» »	868 55	248 »
Manuel Muñoz	Calle Rincon, 50.	20	100	» »	214 07	184 »
El mismo	»	20	100	» »	285 09	184 »
Thomas Eastman	Calle Buenos Aires, 122.	50	250	32 »	853 70	245 »
Benito Magnasio	Buenos Aires.	50	250	34 »	868 43	248 »
Angel Texo	»	125	625	» »	1,772 58	184 »
El mismo	»	125	625	» »	2,173 »	248 »
Luis Dorrego	»	320	1,600	» »	5,374 50	234 »
Jorge Temperley	»	40	200	32 »	934 71	377 »
Enrique Tomkinson	»	40	200	34 »	694 90	247 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	50	250	32 »	591 19	137 »
Francisco Monasterio	Buenos Aires.	50	250	» »	1,193 70	377 »
Juan Aspiazu	Calle 18 de Julio 93.	100	500	» »	1,121 81	124 »

2.ª COMBINACION—SIN PÉRDIDA DEL CAPITAL EN NINGUN CASO

NOMBRE DEL SUSCRITOR	DOMICILIO	ANUALIDAD	TOTAL DESEMBOLSADO	TERMINO MEDIO DEL TIEMPO DEL SEGURO	PRODUCTO EN EFECTIVO	BENEFICIO POR CIENTO
Luis Carrere	Casa Apestegui hnos.	25	125	34 »	371 11	197 »
Julian E. Muñoz	Calle Canelones 134.	16	80	32 »	201 43	151 »
Wenceslao Lopez	Buenos Aires.	100	500	» »	1,166 41	133 »
Miguel A. Martinez	Calle Buenos Aires 133.	75	375	» »	816 90	128 »
Manuel Berdia	Buenos Aires.	»	250		730 23	192 »
Lorenzo Meyers	»	40	200	» »	318 34	129 »
José F. Benitez	»	única	2000	60 »	6,096 82	205 »

Se admiten imposiciones desde CINCO PATACONES anuales hasta las mas crecidas sumas, como tambien imposiciones únicas.
Se dá prospectos gratuitamente á los que manden pedirlos.

OFICINAS DE LA COMPAÑIA, calle del Cerrito, 171, altos, DE 12 Á 3 DE LA TARDE.

j.16—perm.—3ra. páj. dia por %

PILDORAS DE BLANCARD

CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE

APROBADAS EN 1850 POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, etc.

ACEPTADAS EN 1866 POR EL FORMULARIO FRANCÉS, EL CODEX, ETC.

Conteniendo las propiedades del Iodo y del Hierro, estas píldoras se usan especialmente para curar las *Escrófulas, Tisis en su principio, Debilidad de temperamento*, así como en todas las afecciones (*Opilaciones, Amenorreas, etc.*) en las cuales es necesario de *obrar sobre la sangre*, sea para restituirle su riqueza y abundancia normal, sea para excitar ó regular su curso periódico.

Nota. — El Ioduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las *verdaderas Píldoras de Blancard*, exigir nuestro *sello plateado* y *reactivo* y nuestra *firma* adjunta colocada en la parte inferior de un rótulo verde. — Desconfiarse de las falsificaciones.

Depositarios en Montevideo: V. GARAICOECHEA; — W. CRANWELL, y en todas las farmacias de América. — A. L.

Farmacéutico en Paris, calle Bonaparte, 40.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gélis y Conté son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las pérdidas blancas; las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todas á las jovenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y C.ª, rue d'Aboukir, 99.

Depósitos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicoechea y en la de Cranwel.

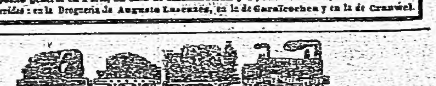

FERRO-CARRIL CENTRAL

DEL URUGUAY

ITINERARIO DE PRIMAVERA Y VERANO

En combinacion con el tren-way del Cerro, que principiará á correr desde el dia 1.º de Noviembre de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
6 de la mañana	6.40 de la mañana	7.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.25 » »

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO	SALIDAS DE BELLA-VISTA	REGRESOS DE LAS PIEDRAS
6 de la mañana	6.40 de la mañana	8.25 de la mañana
9 » »	9.40 » »	10.25 » »
11 » »	11.40 » »	12.25 » »
2 » tarde	2.40 » tarde	3.25 » tarde
5 » »	5.40 » »	6.35 » »

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, vice-versa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

ESTACIONES	Bella-Vista Clase 1.ª	Bella-Vista Clase 2.ª	Yatay Clase 1.ª	Yatay Clase 2.ª	Colon Clase 1.ª	Colon Clase 2.ª	Independencia Clase 1.ª	Independencia Clase 2.ª	Piedras Clase 1.ª	Piedras Clase 2.ª
Bella-vista			0 15	0 10	0 40	0 30	0 60	0 40	0 80	0 60
Yatay	0 15	0 10			0 20	0 15	0 40	0 30	0 60	0 40
Colon	0 40	0 30	0 20	0 15			0 25	0 20	0 40	0 30
Independencia	0 60	0 40	0 40	0 30	0 25	0 20			0 20	0 10
Piedras	0 80	0 60	0 60	0 40	0 40	0 30	0 40	0 10	....	....

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

	Clase 1.ª	Clase 2.ª
Bell'ta á Yatay y v. v.	0 20	0 15
» á Colon »	0 60	0 45
» á Indep.ª »	0 90	0 65
» á Piedras »	1 20	0 90

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 104.

m.2-perm. *La Administracion.*

SOLO ADMITIDO en la Esposicion Universal de 1867, y en los hospitales.

En casa de SCHAEDELIN, farmacéutico, 28, *rue des Lombards*, y *Boulevard de Sébastopol*, n.º 14, PARIS.

LE MEILLEUR FERRUGINEUX

PASTILLAS de SCHAEDELIN, con lactato de hierro, para combatir el empobrecimiento de la sangre, *las opilaciones, los males de estómago, las calenturas*, etc.; reemplazan con éxito el ACEITE de HIGADO de BACALAO, y convienen á las personas debilitadas.

QUINA-SCHAEDELIN AU COCA

LICOR DIGESTIVO, tónico y nutritivo contra los dolores y pesos de estómago, empobrecimiento de la sangre, flores blancas, diarreas, anemia, dispepsia, gastralgia, fiebres y convalecencias de fiebres, convalecencia penosa y todas afecciones débiles.

Depósito en *Montevideo*: V. GARAICOECHEA; A. DEMARCHI h.ª y C.ª, y en todas las boticas de América.